

DEMOCRACIA clausurada

Nómina completa según los mensajes a la Asamblea

800 PRESOS



Trias: el FMI y la oligarquía cumplen su venganza

Vivián Trias

detenido

y confinado

izquierda

Director: Vivian Trias — Red. Responsable: Eduardo Galeano — Julio 11 de 1969 - Nº 70

SUBVERSION

"El Diario" en editorial, señala como una solución posible a los problemas nacionales lasiguiente: "El Poder Ejecutivo, ya que el Parlamento no le da la oportunidad de una disolución dentro del marco constitucional, que haga posible un posterior e inmediato

pronunciamiento del Cuerpo Electoral, prescinde de las ataduras constitucionales y logra uno y otro objetivo al margen de las normas jurídicas".

¿No es esto violatorio del decreto que prohíbe hablar de extremismos y subversión?



"Extra" fue clausura por el Poder Ejecutivo. El Parlamento amenazó con el juicio político, y hasta un legislador del gobierno admitió que se trataba de un "decreto liberticida" (textual). Poco después, el Ejecutivo incluyó el cierre en el decreto de medidas de seguridad. Solucionando el problema con la aparición de "Democracia", el Ejecutivo secuestro de la edición. Luego clausuró al nuevo diario por decreto. Y cuando el Parlamento levantó la clausura de "Extra", el Ejecutivo indicó que continúa vigente el primer decreto de cierre considerado por el Parlamento.

Perú: los militares desafían a la oligarquía y el imperialismo

SEGUNDA SECCION

la paz de las



GABRIEL TERRA



JORGE PACHECO ARECO

CUANDO IZQUIERDA publicó, hace algunas semanas, las efigies de bronce de Jorge Pacheco Areco y de su profeta Gabriel Terra, desafió a los lectores a encontrar, entre una y otra, 7 diferencias. Como los lectores recordarán, en los círculos de la Casa de Gobierno se había considerado justo y oportuno acuñar una medallita con el perfil del actual presidente para celebrar, así, en ocasión de su último cumpleaños, su venida a la tierra. El autor del golpe del 31 de marzo del 33 también se había dado el gusto de contemplar su propio perfil en bajorrelieve. Los dos se parecen mucho. Los lectores fracasaron. Hubo quienes tomaron pastillas para no dormir buscando las diferencias. Sin resultado. En cambio, las coincidencias entre uno y otro abundan y aumentan. Eso ya se veía el año pasado; ahora rompe los ojos. Las Medidas de Seguridad no son excepcionales: el país vive en estado de sitio. Padecemos medidas desde junio del 68 a marzo del 69 y con los fríos del invierno acaban de volver. ¿Hasta cuándo? Esta es la "normalidad" de un sistema anormal, el "orden" del desorden establecido, la "paz" de un régimen que practica la violencia sistemática de los menos contra los más. La censura de prensa, la clausura de diarios, la liquidación del derecho de reunión, los encarcelamientos masivos, los enfrentamientos con la Universidad, la prohibición de las huelgas rebajadas a la condición de simple delito y la persecución de los sindicalistas como simples delincuentes: el Uruguay de 1968 y 1969 se parece tanto al de 1933 y 1934 que el curso del tiempo no resulta, en este sentido, más que una trampa del almanaque. Charlone había sido Ministro de Terra: de su famoso reavalúo, se desprendió un dicho que en nuestra campaña todavía se usa para calificar a los petizos: "Chiquito como peso 'e Charlone". Ahora, después de las devaluaciones, los pesos de Charlone sólo son visibles al microscopio. La Isla de Flores había sido usada por

Terra para encerrar allí a los luchadores democráticos de aquellas horas. A estas horas ya hay, en la isla, decenas de presos.

"Es la hora de la meditación", había sentido el vicepresidente Abdala.

UN economista de la casa, nos decía, en estos días, que el Uruguay está padeciendo ciclos de crisis semejantes a los que sufren los enfermos de arterioesclerosis. Con la venida del invierno, la circulación de la sangre se hace más lenta y la situación del paciente se agrava. En el verano, la venta de la zafra lanera y el ingreso de turistas permiten que la circulación se recupere un poco, hasta que nuevamente llegan los fríos y, con ellos, la hora de la verdad. Lo de la arterioesclerosis no es una metáfora; basta con asomarse a las estadísticas, nacionales e internacionales. La economía uruguaya es la que marcha peor en toda América Latina, y la economía latinoamericana no goza, por cierto, de buena salud. El gobierno ha puesto al país a la cola de todos los demás países subdesarrollados de la región; pobrísimos entre los pobres, disfrutamos, sin embargo, del "milagro de la recuperación económica" según los discursos oficiales. Como en algunos experimentos literarios de Julio Cortázar, ya las palabras han perdido cualquier vinculación con la realidad. En las calles hay más mendigos que automóviles, los comercios son pequeños desiertos, las ratas del hospital Pereyra Rossell tienen nombre propio y deambulan por entre las camas, las máquinas de las fábricas producen telarañas en lugar de mercancías, en los liceos no hay dinero ni para comprar libretas, de la Universidad salen profesionales condenados a emigrar para no morir de hambre, los jóvenes se asoman con justa rabia a un país roto; pero el Presidente convoca a Consejo de Ministros y esto se convierte mágicamente en el Paraíso terrenal. Paraíso, sí, de los latifun-

distas, los banqueros y los comerciantes, los especuladores que han conquistado el poder político y ahora son capaces de arrancar plusvalía hasta al Himno Nacional. Las estadísticas también indican que hay no menos de 300 millones de dólares de la oligarquía uruguaya depositados a buen recaudo, en bancos norteamericanos y europeos. Pero el gobierno sigue tendiendo la mano ante esa misma banca extranjera en demanda de empréstitos porque, dice, el país no tiene recursos ni capitales. Y entonces la palabra "ayuda" pasa a significar: hipoteca de la soberanía, enajenación de nuestras riquezas, entrega del destino nacional. Trucos del idioma en la sociedad capitalista: los obreros son obligados a trabajar con la bayoneta en la espalda en nombre de la "libertad de trabajo"; son "revoltosos" los hombres condenados a la persecución y a la cárcel por el delito de defender el pan y la dignidad para sus compañeros; la "lucha de clases" no existe, se decreta, más que por culpa de quienes incitan a ella, pero en cambio existen las clases sociales y a la opresión de unas por otras se la denomina "nuestro estilo de vida". Los dirigentes obreros van a parar a los cuarteles, pero Rockefeller lo reciben en Punta del Este; es el "respeto a las tradiciones democráticas". El "estado de derecho" y la "Constitución" son términos que se aplican a la hora de prohibir las manifestaciones públicas, clausurar diarios y disolver partidos políticos. La "paz social" se invoca para incendiar los campamentos de los obreros de la carne e impedirles, como a leprosos, el acceso al centro de la ciudad. Está prohibido informar, pero no está prohibido balear gente si esa gente expresa, a las puertas de la Coca-Cola, su repudio a la visita de Rockefeller. El avestruz esconde la cabeza bajo tierra, pero con ello la realidad, lacerante y tormentosa, no desaparece. Hasta pasó a llamarse "grippe" la grippefeller que empujó al gobierno a clausurar los locales de enseñanza en ocasión del viaje del dueño de la

cárceles

Standard Oil: el gobierno dice que los estudiantes no quieren estudiar, pero les cierra las puertas para impedirlo. Intelectuales radicados en el país desde hace años, que aquí han elegido, como los mejores orientales, una vida de trabajo y sacrificio, son para el gobierno "extranjeros indeseables". Y se llama "libertad" al derecho oficial de hacer oír una sola campana: la del gobierno. Los sindicalistas de UTE están condenados al silencio: el país sólo conoce la versión de los hechos que ha brindado, tergiversándolos, Pereyra Reverbel, un hombre que habla con faltas de ortografía y administra el Ente con la prepotencia y la ineptia típicas de algunos estancieros criollos.

Se invoca a la ley para violarla, y al derecho para privarnos de todos los derechos.

PARA qué? ¿Por qué se nos condena a pagar este precio? ¿Para transformar al país? No: para destruir lo que queda de él. ¿Para que los más infelices sean los más privilegiados? No: para conservar el orden establecido y los intereses creados. Se aplica al país el chaleco de fuerza de la represión para que puedan funcionar las "medidas correctivas" que, en el plano monetario y sólo en el plano monetario el gobierno aplica para resolver una crisis que no es monetaria sino estructural. A la disemi-

nación de la miseria se la llama "estabilización", pero el país sigue produciendo poco y mal y vendiendo peor. En estos días, el gobierno del Perú está haciendo uso de la fuerza y gastando dinero, como el gobierno del Uruguay. Pero la fuerza y el dinero se aplican, en el Perú, a nacionalizar empresas extranjeras y poner en práctica la reforma agraria. Aquí sirven al fin inverso: apretar los torniquetes de nuestra dependencia frente al imperialismo y salvaguardar al intocable, sagrado, todopoderoso latifundio. El gobierno anuncia que así seguirá, y que está dispuesto a cumplir sus fines "cueste lo que cueste". Hasta se anuncia —hecho sin precedentes— que se hará fuego sin previo aviso. Se llama por radio a la delación; llueven las amenazas. Los resultados de la política que a esto ha conducido están por todas partes. El país entero ofrece un espectáculo de desolación nunca visto; Montevideo parece una ciudad bombardeada y ocupada por un ejército enemigo. Pero por aquí no pasó la guerra. Por aquí pasó el Fondo Monetario Internacional, con sus técnicos, los "boinas verdes" de las finanzas, especialistas en el arte de regar con sal las tierras que arrasan. Los mismos hombres de gobierno que hablan con horror de la revolución cubana —que convirtió los cuarteles en escuelas—, han convertido las escuelas en cuarteles: a la Escuela de Enfermería van a parar las mujeres presas.

HACE algunas semanas escribíamos en **IZQUIERDA**: "Cabe reconocer que este go-bieno, que fue el que más cosas buenas NO hizo en toda la historia del país, ha dado cumplimiento, sin embargo, a una vieja reivindicación de los sindicatos y de los partidos de izquierda: en cierto sentido, ha eliminado a los intermediarios. No a los grandes intermediarios que, como Bunge y Born, continúan saqueando con parejo entusiasmo a los productores y a los consumidores. Tampoco a la banca privada, intermediaria entre los ahorristas y quienes reciben los créditos, que continúa pagando intereses bajísimos y cobrándolos altísimos. No. Ni tampoco a los exportadores, ni a los importadores, aunque lo único que producen son sobornos y negociados, y siguen haciéndolo sin molestias. No. Pero corresponde sacarse el sombrero porque, por primera vez, han sido eliminados en gran medida los intermediarios políticos. Ya no es necesario que los estancieros presionen a los ministros para abatir impuestos, pues ellos mismos son ministros; se ha evitado a los banqueros la desagradable tarea de vencer al gobierno de que las leyes inconvenientes se promulgan para que no se apliquen, puesto que ahora ellos mismos vigilan, desde el gobierno, la buena marcha de las finanzas y el libre desarrollo de la usura; los frigoríficos privados se han apoderado del Estado para fundir al frigorífico del Estado; y hasta se da el caso de un ministro que ha recibido el cargo para que pueda llevar a cabo una vieja venganza personal jurada contra la Universidad". Ese ministro es Ministro de Cultura, y profesa una pública devoción por el analfabetismo entronizado del General Stroessner.

Los políticos tradicionales, sobrevivientes del Uruguay liberal, deambulan como fantasmas entre la humillación y una rebeldía que se apaga a las primeras chispas. Un Uruguay ha muerto. Otro está naciendo, engendrado por la violencia de un régimen que se ha arrancado las máscaras. El propio diario "Acción" decía el lunes que el país está en guerra ("ni damos ni pedimos cuartel"), y que "se equivocan quienes creen que es hora de seguir haciendo política partidista".

Quizás el espectáculo más patético de la puesta "fuera de juego" de los políticos tradicionales haya sido brindado, no bien se promulgaron las medidas, por los legisladores batllistas de "Unidad y Reforma" que corrieron a asegurar su respaldo al presidente. Son, éstos, esfuerzos penosos por encontrar un lugar dentro del sistema dictatorial de poder que el país está padeciendo; todo indica que la mayoría de los parlamentarios aceptan desempeñar la función meramente decorativa que el régimen les asigna. Los batllistas que fueron a felicitar a Pacheco Areco no sólo bendicen así su política de represión, traicionando la memoria de Baltasar Brum y Julio César Grauert, sino que además vuelven a dar su visto bueno a la orientación económica que hace necesaria esa política de represión. Porque la experiencia latinoamericana demuestra que sólo las dictaduras militares o los gobiernos que se les parecen mucho, son capaces de llevar adelante las recetas del Fondo Monetario, que implican el estallido de la agitación gremial y la eclosión de tremendas tormentas sociales. Esta es una política económica que corresponde a la defensa que el sistema hace, sin miramientos, de sus intereses esenciales, y con ella se nos convierte en una reserva colonial tributaria del imperialismo norteamericano y del subimperialismo de nuestros grandes vecinos.

Antes, estos mismos batllistas de la 15 condenaron, desde la oposición, esos métodos y esa política. Pero el tiempo pasó y ahora somos todos mucho más coherentes. Ha subido la marea, encrepada y revuelta, y ha hecho el aparte de los peces. Cada vez hay menos sitio, en este país donde somos pocos y nos conocemos, para la confusión y la ambigüedad. Este es, quizás, el costado saludable de la crisis.

Eduardo H. Galeano

Vivián Trías preso e Incomunicado

NUESTRO Director, Vivian Trías, fue detenido por la policía hace hoy, viernes, 17 días. Los primeros días se le mantuvo rigurosamente incomunicado y desde el domingo sólo puede visitarle —únicamente los sábados y cinco minutos— su señora.

Ni el Ministro Cersósimo ni la policía han dado siquiera una explicación sobre el encarcelamiento de Trías y su remisión posterior a un cuartel, en San Ramón. Recién a la hora 0.30 del martes la policía, avisó a la esposa de Trías, que estaba preso. Y sintomáticamente, a los diez minutos, otra llamada telefónica, repetida dos días después, advertía a la familia que "ahora Trías pagará todas sus denuncias".

Los familiares de otros detenidos o militantes sindicales que están prófugos, también han recibido amenazas. Es lamentable que el Ministro Cersósimo no haya podido informar de estas cosas a la Asamblea, ya que cabe presumir que podía confirmarlas fácilmente en aquellos casos de militantes cuyos teléfonos están intervenidos.

Cabe subrayar estos hechos para demostrar que el régimen bate sus propios records. En otras etapas de "medidas de seguridad", cuando se cerraba una publicación, los periodistas debían pagar sus ideas con silencio. Ahora son detenidos aun antes de que la publicación aparezca.

Y corresponde destacar, asimismo (este es el lado esclarecedor de las horas tenebrosas), cómo la sucesión de arbitrariedades no merece siquiera el menor comentario de los ex liberales o ciertos informativistas de "uso indicado", que ya no se enterarán jamás de cosas que molestan a los dueños del poder.

En el momento que fue trasladado al cuartel, Trías —que se encontraba enfermo—, no pudo siquiera llevar los medicamentos que había solicitado, ya que se le cambió de cárcel antes de que el pedido llegara a los familiares.

Los hechos se parecen demasiado a una venganza (denunciada, además, por la voz del oficialista "anónimo"). Y, en consecuencia, a un nuevo título para una vida de lucha.

Trías no sólo paga con cárcel la lucha y las denuncias contra la oligarquía. También paga sus denuncias contra la política del FMI. En esta edición aparecen algunos de sus planteos en noviembre de 1959. Diez años después sus denuncias se confirman plenamente. Y caen las caretas de muchos políticos.

DEMOCRACIA CLAUSURADA

DESPUES de 21 días de silencio periodístico, como consecuencia de la protesta de gráficos, periodistas y canillitas por la censura impuesta al diario "Extra", se llegó a un acuerdo: la aparición del diario Democracia, que daría ocupación a todo el personal de "Extra". No obstante, el Ejecutivo procedió a secuestrar parte de la edición del nuevo diario, informándose que el Redactor Responsable debía realizar algunos trámites legales ante el Ministerio de Cultura. Cuando se esperaba que la culminación de dichos trámites solucionaría el problema planteado por el Ministro García Capurro, el Ejecutivo aprobó el siguiente decreto:

Montevideo, 8 de julio de 1969.
VISTO: Las Resoluciones Nº 663/969 y Nº 681/969 de 17 de junio y de 25 de junio de 1969, respectivamente;

CONSIDERANDO: que en el día de ayer se editó el primer número de una publicación periódica diaria denominada "De-

mocracia" que sustancialmente es idéntica al diario "Extra" y que constituye la continuación de su línea ideológica y política. En efecto, "Democracia", además de conservar exactamente, en lo sustancial, la misma tipografía y estructura y de editarse en la misma imprenta que "Extra", denuncia que continuará la prédica de "Extra" (página 2, último párrafo) y en la página central denominada "El Buscaplé" (igual nombre que la de "Extra") da el "Resultado del crucigrama anterior" correspondiente al número de "Extra" que determinó su clausura;

CONSIDERANDO: que la clausura de "Extra" significa que no pueda editarse ni con ese ni con otro nombre;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

PRIMERO: Clausurase el diario "Democracia" de la ciudad de Montevideo.

SEGUNDO: Comuníquese, etc.

No vaya a decir el nombre

NO nombrar a determinados grupos. Así lo determina el siguiente decreto aprobado esta semana por el Superior Gobierno:

ARTICULO 1º — PROHI-

BESE la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada, de todo tipo de información, comentario o grabación que directa o indirectamente mencione o se refiera

a los grupos delictivos aludidos en la parte expositiva del presente decreto.

ART. 2º — La prohibición contenida en el artículo anterior, alcanza a la introducción en el país o su impresión en él, de folletos, revistas, libros o cualquier otro tipo de publicación o grabación que directa o indirectamente mencione o se refiera a esos grupos.

ART. 3º — En caso de transgresión a lo dispuesto en los dos artículos precedentes, el Ministerio del Interior podrá disponer la clausura de imprentas, emisoras, canales de televisión, locales u otros medios que hayan sido utilizados para la difusión prohibida, por el tiempo que considere prudencial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente.

ART. 4º — Incáutense, por intermedio del Ministerio del Interior, todos los folletos, libros, revistas, grabaciones y publicaciones que directa o indirectamente mencionen o se refieran a los grupos aludidos en el artículo 1º.

ARTICULO 5º — EXCEPTUÁNSE de las prohibiciones contenidas en los artículos anteriores los comunicados oficiales de la Presidencia de la República o de los Ministerios y las publicaciones o grabaciones de que se trata, que obren en poder de cualquiera de dichos órganos o sus dependencias.

ART. 6º — Dese cuenta a la Asamblea General.

ART. 7º — Comuníquese, publíquese, etc.

VASCONCELLOS/TRIAS

En la próxima edición se publicará el planteo del Senador Vasconcellos denunciando la prisión de Vivian Trias y enjuiciando los procedimientos policiales.

¿Cuánto cuestan?

LOS comunicados del Ministerio del Interior, profusamente difundidos por los radios, se pagarán a razón de veinte pesos la palabra. Se trata, en consecuencia, de un río de oro que deberemos pagar todos.

La noticia circuló esta semana, durante la cual fue posible escuchar la difusión de importantes textos oficiales. Sería interesante que el Parlamento investigara sobre estos gastos.

UN PASO MAS

LA CLAUSURA DE "EXTRA"

Sin explicación, sin determinar siquiera expresamente el artículo contra el cual se aplicó la censura, sin enviar de inmediato los antecedentes al Parlamento, el Ejecutivo cerró el diario Extra. De inmediato, las asambleas de gráficos, canillitas y periodistas, fueron a una larga huelga en defensa de la libertad de prensa.

Inmediatamente de la clausura, IZQUIERDA entrevistó a uno de los Directores de Extra — Federico Fassano Merens, cuyas declaraciones, ya difundidas, destacaban en síntesis, lo siguiente:

—Por primera vez en la historia del país, un Presidente clausura un diario por decreto, sin que rijan medidas de seguridad, fundamentando en dicho decreto que el Primer Mandatario es el único intérprete y ejecutor de la Constitución de la República.

—Se ignoró al Poder Judicial, que es el único órgano encargado de juzgar si Extra violó, o no, la ley de imprenta.

—No se indicó qué artículo se consideraba causa de la condena. Sólo se habló de una noticia aparecida en la página 6 de la edición del día 16. Allí aparecieron varias noticias y un reportaje a un militar, del cual se responsabilizaba con nombre y apellido el propio entrevistado: ex coronel Malán. Se trataba de un reportaje; la forma más objetiva y limpia que se utiliza en la profesión periodística.

—Los catedráticos de la Facultad de Derecho consultados, aún los que apoyan la actual política económica y represiva del Gobierno, fueron unánimes en afirmar que ni aún en las negras épocas dictatoriales de Latorre y Terra, se clausuraba un diario con la aberrante fundamentación del decreto que atentó contra Extra.

—El récord fue batido por el Doctor Pirán, un secretario del Presidente, quien ante testigos, uno de ellos el escribano Luis Alberto Viera, manifestó que "el Poder Ejecutivo no puede entrar en el terreno de las argucias legales dejando que siga creciendo la subversión: se trata de ustedes o nosotros", y agregó: "es te es un problema político y no jurídico".

—Por lo demás, el decreto de clausura coincide con el aumento de tiraje de Extra que, al salir a la misma hora que Acción, duplicaría su extraordinario tiraje.

Los periodistas, gráficos y canillitas han dado un alto ejemplo de lucha por la libertad. No se trata de un error, como sostuvo en un comunicado en el que no dice palabra sobre el problema del cierre, la patronal gráfica, sino de una lucha que parte del principio de que cuando se niega la libertad a un diario está en juego la libertad de

toda la prensa.

Por gran cantidad de votos —setenta en setenta y nueve—, la Asamblea General procedió esta semana a levantar la clausura del diario EXTRA. Votaron legisladores del Partido Nacional, los sectores de Vasconcellos, Michelini y Agrupación "Pregón" (colorados), Frente Izquierda y Partido Demócrata Cristiano. La decisión —categóricamente expresada por la Asamblea—, indicó la voluntad de los legisladores en el sentido de "dejar sin efecto la censura". No obstante, horas después, dando el primer paso hacia un enfrentamiento radical con el Parlamento, el Poder Ejecutivo decidió mantener la censura de "Extra".

PROHIBIDO

De acuerdo al decreto de Medidas de Seguridad (textual) está prohibida toda propaganda oral u escrita sobre paros o huelgas u otras medidas que, directa o indirectamente, puedan influir en la agravación o subsistencia de los hechos que motivan ese decreto.

Se incluyen en esta prohibición todas las noticias, anuncios, convocatorias y actividades en general que puedan conducir a los hechos preinducidos.

Las transgresiones a lo dispuesto precedentemente podrán dar lugar a la retención o clausura, según el caso, de los medios u órganos de publicación.

PROHIBIDAS

Las reuniones que, a criterio de la autoridad competente, estén vinculadas con la interdicción establecida en el decreto de medidas y serán clausurados los locales en que intenten realizarse.

PROHIBIDOS

Distintos libros fueron llevados el martes por la mañana por la Autoridad, de la librería Horizontes. Pero, además, los vigilantes llevaron retratos de Gardel y Chaplin. Del texto del decreto no parece surgir que pueda ser prohibida, por ejemplo, la película "Tiempos Modernos". Y sólo algunas letras de "El Mago" se refieren a las huelgas.

PROHIBIDAS

Las reuniones están prohibidas, pero nada hacía prever que sería allanada la sede central de la 400. El hecho motivó un enérgico planteamiento del doctor Enrique Beltrán en el Parlamento.

Militarizan la Policía

EL Presidente de la República, en acuerdo con los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, dictó un decreto por el cual se militariza a la policía. El considerando fundamental establece que la policía ejecutiva quedará sometida a la jurisdicción disciplinaria y penal militar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º — Movilizase a los ciudadanos a que se refieren los artículos 76 y 77 de la Ley Nº 13640, de 26 de diciembre de 1967 sin perjuicio de que las relaciones funcionales y de subordinación se mantengan dentro de los comandos naturales del Ministerio del Interior.

ARTICULO 2º — Los funcionarios movilizados conforme al artículo anterior quedarán, respecto de los delitos y faltas militares en que pudieran incurrir, sometidos a la jurisdicción disciplinaria y penal militar.

ARTICULO 3º — Dese cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc.

Gambardella, ayer y hoy

EL legislador Hierro Gambardella, contrario a la política del FMI el 12 de noviembre de 1959, sostuvo, entre otras cosas, en la sesión de esta fecha:

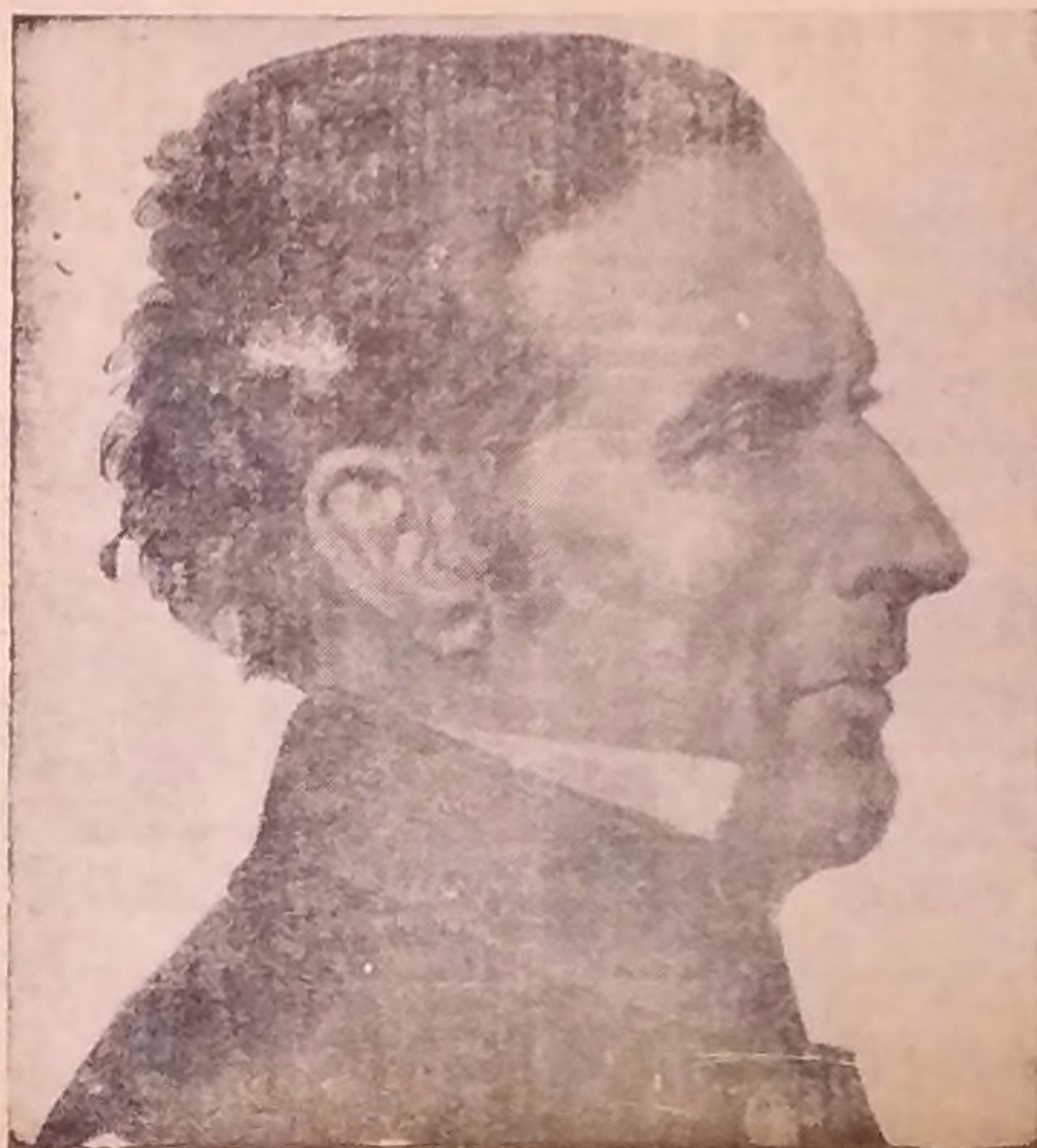
"Sin la autoridad y sin el brillo con que lo ha hecho el diputado Trias, debo decir que este proyecto nos coloca en la línea del Fondo Monetario Internacional. Sé señor Presidente, que me pueden decir los señores diputados del Gobierno: pero ustedes que están afiliados al Fondo y que han aceptado algunas de sus directivas, ¿ahora, por estar en la oposición, no aceptan otras? No es así, señor Presidente: el Partido Colorado se hizo fuerte ante ciertas orientaciones del Fondo, porque eran contrarias a su filosofía política y económica.

Hace pocos días, un hombre que no es de nuestro partido —me refiero al doctor Quijano, a quien respeto mucho—, reconocía que Arroyo Torres, Batlle Berres, Silvera Zorzi y algún otro ciudadano cuyo nombre no recuerdo en este momento, habían librado una batalla integral en defensa de sus principios, lucha que había sido permanente frente a las presiones del Fondo Monetario Internacional.

Ya lo ha dicho muy bien y mejor que yo el señor diputado Trias, que hay un hecho real, y es que el Fondo Monetario Internacional tiene una línea más o menos inflexible y los gobiernos latinoamericanos la aceptan sin imaginación. No vamos a abundar —todos lo sabemos—, la misma línea que el FMI aconseja a Chile, Chile la aplica; la que aconseja a Perú, allí se aplica; y lo mismo sucede en Argentina.

Hoy, cuando la congelación de sueldos y salarios y demás imposiciones del Fondo desatan las mismas consecuencias registradas en otros países, el legislador Hierro Gambardella apoya esa política y agravia desde su audición a los trabajadores en instantes en que no tienen derecho a respuesta.

¿Si viviera Rafael Barret —cuyas obras prologara—, aplaudiría su destierro?



ARTIGAS

★

por
Mario
Benedetti

SE las arregló para ser contemporáneo de quienes nacieron medio siglo después de su muerte. creó una justicia natural para negros, zambos, indios y criollos pobres, tuvo pupila suficiente como para meterse en camisa de once varas y cojones como para no echarle la culpa a los otros así y todo pudo articularnos un destino inventó el Exodo esa última y seca prerrogativa del albedrío tres años antes de que naciera Marx y ciento cincuenta antes de que roñosos diputados la convirtieran en otro expediente demorado borroneó una reforma agraria que aún no ha conseguido el homenaje catastral lo abandonaron lo jodieron lo etiquetaron pero no fue por eso que se quedó para siempre en tierra extraña por algo nadie quiere hurgar en su silencio de viejo firme no fue tosco como Lavalleja ni despótico como Oribe ni astuto como Rivera fue sencillamente un tipo que caminó delante de su gesto fue un profeta certero que no hizo públicas sus profecías pero se agó profundamente con ellas acaso imaginó a los futurísimos choznos de quienes inaugurabaisito esos gratuitos herederos que ni siquiera iban a tener la disculpa del coraje y claro presintió el advenimiento de estos ministros alegóricos estos conductores sin conducta estos proxenetas del recelo estos tapones de la historia y si decidió quedarse en Curuguaty no fue por terco o por necio o resentido sino como una forma penitente e insomne de instalarse en su bien ganado desconsuelo

"ACCION" SE VA A LA GUERRA

"ACCION" cree, ahora, que está en una "real guerra" (textual). Sostuvo heroicamente (casi con la sangre en el ojo), que no da ni pide cuartel. Aclara —precisión importante—, que se trata de una lucha contra quienes quieren instaurar en el país "la violencia como método y el terror como política".

Sus argumentos (redactados en estilo reconocible y, para prestigio del personal, firmados por "La Dirección"), resultan, sin embargo, un tanto insólitos.

Se trata, según afirma, de una guerra contra "la subversión", "el terrorismo", etc. Pero —luego de subrayar que el gobierno ha mantenido permanentemente el diálogo con los trabajadores—, no explica por qué se ha detenido o se busca a los dirigentes sindicales.

En las cárceles, centenares de trabajadores permanecen prácticamente incomunicados. Quizá "Acción", con informes vocacionalmente oficialistas, podrá explicar de qué manera prosigue ese diálogo con los dirigentes prófugos o detenidos.

"Acción", no puede plantearse —la guerra no permite usar la razón a sus directores, aturridos por las emociones del desigual combate—, cuál ha sido el origen de la actual situación.

No se trata, según "Acción", de un enfrentamiento con los gremios. No explica, sin embargo, por qué la batalla se dirige, en la práctica, contra ellos.

Aclara, sí, (y no lo dice como acusación a la ejecutividad de sus correligionarios!) que desde hace meses se mantiene el diálogo con los obreros en huelga de los frigoríficos. En las medidas del Ejecutivo y en el largo trámite con miles de hombres que deben mantenerse en huelga no ve nada de violencia. Sin duda el diálogo tiene, para "Acción", virtudes nutritivas. ¿O juzgará, acaso, que el simple planteo de razones ante los legisladores quincistas —por ejemplo—, habría solucionado el problema?

Se trata, según el artículo bélico que comentamos, de una lucha contra minorías. Pero —quizá por razones de estrategia que sólo Clausewitz y "Acción" serían capaces de explicar—, no indica por qué la guerra se lleva a cabo contra tantos.

Como el inglés de una película cómica, "Acción" no se da cuenta que la guerra contra el fantasma del castillo la lleva a cabo castigando a otros habitantes. Pero no se trata, en este caso, de algo divertido, aunque del adusto estilo de "Acción" surgen algunas cosas que, por contraste, obligan a la sonrisa. Dice, por ejemplo: "como toda su vida, "Acción" habla con claridad". Y uno comprueba, entre centenares de citas posibles, que "Acción" ha dicho:

—"reforma (se refería a la naranja) es abrir, por medio de un nuevo texto, la posibilidad de que un Gobierno serio, audaz, realizador, comience de inmediato la imposterable tarea de reconstruir al país".

—en otra edición: "la reforma permitirá a la sociedad uruguaya vivir un clima de pleno empleo y expansión, el único que sacará al país de la crisis en que yace" (editorial, jueves 6 de enero de 1966).

—En otra: "la obligación de OSE es dar agua, pero, además, darla a un precio que no sea prohibitivo" (17 de enero).

—Otro día prometió iniciar, con la reforma, "a partir de marzo de 1967, en la paz y en el orden, una nueva revolución social en la República".

—Y mil veces alertó contra la intervención del FMI, que hará —dijo—, "que el país pierda toda su independencia económica".

—Y otra, por citar al azar alguno de sus grandes titulares: "dos frutos blancos: tuberculosos en desamparo y boleto a \$ 2.50".

No explica tampoco, "Acción", por qué para luchar por la tranquilidad social, es tan ferrocamente partidario del cierre de diarios. ¿No será que, ante una competencia real y visiblemente exitosa, se confunde una real guerra con una guerra por reales?

El tono de "Acción" debiera dejar paso a esta y otras importantes aclaraciones. Sin rehuir una polémica que permitiría aclarar muchas interrogantes, ya planteadas en otras oportunidades, "Acción" no debiera desmentir tan rotundamente los comunicados oficiales que ponen el acento en la normalidad de la situación.

Un análisis más detenido de los hechos permitiría —quizá—, valorar el real heroísmo del cotidiano, tan estrictamente "sin temores",

como lo aclara.

Sin duda para estos señores que, frente a los gobiernos blancos, prometían una revolución social y se proclamaban antimperialistas y consecuentes enemigos del FMI, la circunstancia de que alguien muera en un hospital por falta de medicamentos no es violencia. Si miles sufren por desnutrición, no hay violencia. Si aumentan los desocupados por millares, no hay violencia. Todo es culpa de los blancos que gobernaron antes. Aunque esto ya lo olvidó también, "Acción", que comprende y explica que en la guerra que ha declarado (y a la que partió —lanza en vistre— violando un decreto que, si el gobierno no fuera tan magnánimo y justo, le habría significado una sanción), no es un asunto de partidos. Se trata —explica—, de una causa en la que se registra unidad por encima de divisiones.

Para mayor ilustración, "Acción" debiera explicar qué sectores le acompañan. El concepto de guerra total —y "Acción" ha demostrado que sabe de estas cosas—, incluye también la información. Asistiremos, pues, a nuevos partes de guerra como el comentado. Y, tal como pintan las cosas, a otras actitudes de parecida constitucionalidad y heroísmo.

Rimas profanas

EL administrador de "Acción", señor Fleitas —poeta de reconocida vocación crematística—, integró, en una Comisión del Parlamento, el sector que se pronunció en favor del mantenimiento de la clausura del diario "Extra".

¿No será esto una implicancia demasiado notoria?

¿La competencia entre ambos diarios no habrá hecho rimar el pronunciamiento del senador con los intereses del administrador?

Este "verso", tan profano como otros del senador, parece —no obstante—, una diáfana definición.

MIRADOR DE UN SOCIALISTA

FISONOMIA POLITICA Y MORAL

ENTRE los diversos aspectos que caracterizan al régimen presidido por Pacheco Areco, es necesario señalar, junto al de su conocida definición política, el de su fisonomía moral. No me refiero solamente a los hechos notorios demostrativos de que la política económica del gobierno es una canchales de la que extraen grandes utilidades personales los integrantes de la trenza que está usando en su provecho los resortes del poder.

Me refiero especialmente, hoy, a la norma general, al conjunto de la conducta, me refiero a una línea de acción basada en el engaño, en la simulación de los motivos y de los fines, en la agresión, ya brutal, ya taimada, a los mejores valores del país —como el caso de Trias, al que voy a referirme— y a las fuentes más auténticas de la personalidad nacional.

Desde el 12 de Diciembre de 1967, cuando el gobierno inauguró públicamente su línea antiruguaya con la hegemonía del Partido Socialista y de los otros grupos que componían "Epoca", clausuro dicho diario, encarceló a su Directiva política y clausuro también "El Sur", órgano del Partido Socialista, desde aquel día clave, la conducta culpable del régimen no ha dejado de mostrarse en distintos aspectos de su destructiva actividad.

Podría decirse —lo sé— que es una consecuencia natural de un hecho que está, notoriamente, en el origen de la política de menoscabo de las libertades públicas y de los derechos obreros, el sometimiento a la imposición de una directiva extranjera en materia económico-social.

Si, es cierto; pero ello no nos exime de la obligación de señalar, una y otra vez aspectos diversos de una política gubernativa manchada por las más indignantes arbitrariedades.

Recientemente he calificado de insidiosa y falsa esa manera de actuar, basándose en consideraciones de orden general. Si vamos a los hechos concretos, ¿pueden parecer excesivos esos y otros términos?

Si, por ejemplo, nos remitimos a las derivaciones de los hechos de Diciembre de 1967, que acabo de mencionar, ¿cómo calificar la conducta de un gobierno que, pese a que la Justicia no encontró base para procesar a los dirigentes de "Epoca", mantiene a ese diario clausurado inmensamente por un delito que la Justicia considero inexistente?

¿Cómo calificar esa misma conducta gubernativa al mantener en la ilegalidad al Partido Socialista por una acusación a la que el Juez no dio andamiento después de interrogar a los dirigentes del Partido? ¿Y que decir de ese atentado que es mantener bajo control policial y sin poder trabajar —no habiendo ninguna resolución escrita de ningún organismo del Estado—, los talleres de la Sociedad Anónima donde se editaba "Epoca", condenando a la ruina y dejando sin su fuente de trabajo a sus empleados y obreros?

Y no me detengo a recordar actos y actitudes posteriores, lo de "Extra", la agresión económica a los obreros de los frigoríficos invocando las necesidades de la exportación y la defensa de la economía nacional, ni me detengo tampoco en aquella clausura de "Extra" y "El Popular", el año pasado, para evitar que salieran, mientras estaban en huelga los personales de los diarios de la nacional, ni en las maniobras taimadas contra la Universidad, etc. No me alcanzaría el espacio.

Vamos a lo que estamos viviendo en estos momentos. Basta mencionar las prisiones más arbitrarias y atentatorias de cientos de ciudadanos. Ahí está Vivian Trias preso, confinado en un cuartel del interior del país. Si se quisiera definir con un solo hecho la fisonomía moral y política del régimen, la prisión de Trias sería lo más típicamente definitivo.

Trias es un hombre que honra a su país. Socialista de intensa y generosa actuación como militante y como dirigente del Partido; ex-Parlamentario que marcó huellas profundas con planteamientos resonantes, serios, trascendentes, en los que desarrolló cuestiones fundamentales; autor de varios libros de repercusión nacional y continental en los que ha abordado problemas vitales para el futuro del Uruguay y de América Latina, historiador, profesor de Historia, de sólida reputación; intérprete y defensor de los más auténticos intereses de la clase obrera y del pueblo; estudioso infatigable de los procesos sociales y económicos.

Son demasiado delitos como para que este gobierno pueda perdonarlos y ha enviado a Trias a un cuartel que sabe por cuánto tiempo. Si, así lo han resuelto quienes no están a la altura de la suela de los zapatos de Trias, pero disponen de la fuerza con la que avasallan libertades y derechos y no respetan virtudes.

Escribe: José P. Cardoso

RECUERDOS

Cuando el doctor Abdala era chico

ENTRE tantos periferoneadores radiales y olgo también al Dr. Abdala.

Lo he visto ponerse organizativo, compungido, optimista, obrerista, antiobrerista, crítico, apañador, etc.

Tiene cierto encanto parroquial en su oratoria de púlpito.

Pero a veces le falla la memoria.

Días pasados se refirió a las dificultades porque atraviesa el país y nos informó que esta vez estaba de acuerdo con las medidas de seguridad.

Nos parece bien: esa posición simplifica bastante los campos en que se divide la lucha política.

En su entusiasmo, dijo que una situación de violencia interna como esta en que transcurrimos no se veía desde hace más de sesenta años.

Seguramente se refería a la revolución de Saravia, que fue una revolución buena dado que los revolucionarios y los gubernativos de aquel tiempo se beneficiaban, ambos, con monumentos y hasta con jubilaciones, tanto por defender al gobierno como por hacer la revolución.

Es cierto que hace más de sesenta años hubo violencia, muerte, saqueo, degüello y algunas otras pavadas menores.

Pero el Dr. Abdala en esa zancada que dio del 4 al 69 se saltó nada menos que una cosita que pasó en el 33, que provocó el suicidio de Brum, el asesinato de Grauert, los destierros de sus correligionarios entre los cuales, por no citar otro, estuvo, el señor Luis

Batlle Berres.

Fue aquello del 31 de marzo de 1933 con Demicheli de Ministro del Interior, de Ghigliani en "El Ideal", de Charione en el Ministerio de Hacienda, de Herrera de soldado tranquilo, del comisario Casas en el Cuartel de Bomberos y del comisario Cavazza en las torturas.

Si el Dr. Abdala no recuerda estos hechos, ahí tiene a mano al Dr. Echegoyen, viejo sostenedor del atropello y al Dr. Héctor Grauert un tanto desmemoriado, pero desterrado a la Isla de Flores.

Se olvidó de recordar también la revolución del 35 y los bombardeos sobre el río Negro del Capitán Gestido, como lo destacara "Acción" en la biografía del extinto presidente.

Y podría recordar también la vuelta a Melo de la cerril legión mandada por el general Urrutia, trayendo prisionero atado al Caballo a Justino Zabala Muniz. Es claro que, cuando esto sucedió, el Dr. Abdala era chico: tendría alrededor de catorce años.

Sus hermanitos mayores seguramente deben haberle informado de cómo sucedieron las cosas.

A lo mejor ahora que pisa los cincuenta años, le está sucediendo como a algunos viejos que ven mejor lo que está lejos que aquello que tienen más cerca.

Parecería que está aquejado de hipermetropía política.

H.

Informaciones y rumores

AUNQUE parezca mentira todavía se discute sobre la conveniencia o inconveniencia de que la información pública sea lo más amplia posible.

En este momento de televisión y radio telefonía que nos vincula con los países cercanos o los más lejanos, así como con otros planetas no parecería sensato que la información acerca de lo que pasa en nuestro país nos llegara a través de la radio de países cercanos o lejanos.

Impedir la información por que no nos gusta, es dar paso al rumor que tiene el encanto de la confidencia, o al chisme, con peores efectos que la información mal intencionada.

Hace pocos días, corrió una información inexacta que la radio se preocupaba cada pocos minutos de desmentir. La información que corría de boca en boca y de teléfono en teléfono era nada menos que iba a faltar el agua, lo cual, como dijimos más arriba, era simplemente una patraña.

Nos tomamos el trabajo de hacer un rápido censo telefónico acerca de cómo se había extendido la noticia. Todos los consultados, sin una sola excepción, conocían el rumor y se habían puesto a juntar agua en todos los tachos disponibles.

En los supermercados se agotaron las bebidas refrescantes y las aguas minerales.

El rumor fue tan eficaz, que en muchas casas de apartamentos (en las cuales el aprovisionamiento de agua se hace por intermedio de tanques colocados en la azotea hasta los cuales llega el agua por bombeo eléctrico desde otro tanque ubicado a nivel del suelo, se produjeron problemas; al aprovisionarse en forma masiva los vecinos, vaciaron el tanque superior en bañeras y tachos hasta agotar el stock que no podía renovarse por falta de bombeo.

El rumor y la calumnia son un venticillo.

Venticillo que puede llegar a ciclón, y que parece promover el gobierno, con disposiciones sin sentido.

H.

En qué cosas se gasta tiempo, y la plata del pueblo

LA visita de Nelson Rockefeller dio lugar a un informe de 45 páginas preparado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República, bonitamente encuadrado y con un gran Escudo Nacional lujosamente grabado en color oro.

Recoge toda la información ya conocida y preparada por el gobierno para diversos organismos. El primero de todos el CIAP —Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso—, al cual el ministro Charone rindió cuentas originalmente. Luego se repitieron, en las reuniones de la CECLA, en el lujoso balneario chileno de Viña del Mar y en la más reciente del CIES, en la tropical Trinidad-Tobago.

Este informe es un resumen de cuanto estadística conocida había hasta el momento. Abarca desde explicaciones tan minuciosas como que la escuela primaria comprende en el Uruguay 6 años, hasta la última cifra disponible de desocupados. En este sentido cabe mencionar que la última cifra corresponde a 1965 y se refiere sólo a Montevideo. En él se establece que en el departamento hay 42.500 desocupados totales. Esto no sólo demuestra la antigüedad y parcialidad de la estadística, sino el atraso de un factor tan importante como ignorado por el gobierno.

Las reuniones de los grupos técnicos que adornaron la venida de Rockefeller ocurrieron en medio de un ambiente donde primaba, en el mejor

de los casos, este tipo de información. En ella los "expertos" norteamericanos de la comitiva repetían, a modo de coro, que ellos "no traían ninguna idea, que venían simplemente a escuchar".

Para escuchar cosas se gastaron millones de dólares, en fiestas, encuentros y volteretas, se produjo un despliegue militar inmenso, hubo pérdidas enormes por la reacción popular a la venida de la comisión. Mientras ello ocurría, los contactos técnicos se resumieron en un informe de 45 páginas, lujosamente presentadas, conteniendo información conocida por todo el mundo. Los enviados de Nixon hubieran podido leerla, ampliada, cómodamente sentados en cualquier biblioteca de Washington.



Pena de muerte por sospechas

CUANDO Mr. Rockefeller Rocky, como le dicen en Nueva York, explicó ante la prensa que él antes había sido negociante pero ahora era político, no dijo la verdad.

Rocky sabe que la presencia de Estados Unidos en casi todas partes del mundo suele provocar reacciones que se miden —es una de las medidas— en metros cuadrados de vidrios rotos.

Como Rocky tiene larga experiencia comercial, fundó la International Glass Inc. que le permitió extender sus garras sobre la industria y el comercio internacional del vidrio.

También sabe Rocky que todo vidrio que puede romperse produce un susto terrible a su propietario el cual se apresura a asegurarlo, aunque el porcentaje de vidrios rotos es sumamente pequeño en relación con el de vidrios existentes.

Es también, pues, un buen negocio trabajar en el reaseguro que es una especie de entrecruce internacional en el cual aseguradores y reaseguradores se dividen con talento estadístico y máquinas computadoras los riesgos y los beneficios siendo como de costumbre, más importantes los beneficios que los riesgos.

Mi Rey, de esto no entiendo ni medio.

No sabe que para ciertas gentes por la vía del seguro, el reaseguro, la industria o el comercio, esto de los vidrios rotos sigue teniendo el encanto de aquella película de Chaplin llamada "El Pibe", en que ambos formaban una sociedad. El pibe los rompía y Chaplin los reponía.

Por no saber, el Rey decidió tomar medidas.

Los vidrios serían cuidados por la fuerza pública con tal severidad que hasta los sospechosos podrían ser condenados a muerte y ejecutados en el lugar donde se apreciara la sospecha.

Las disposiciones de la Ley son muy sencillas.

Puede ser ajusticiado de inmediato toda persona que transite frente a una vidriera a una velocidad inferior a 3 kilómetros por hora.

En cada vidriera no se puede exponer nada más que un solo artículo, de modo que no se justifique la detención del peatón interesado.

Todo hombre que utilice una vidriera como espejo será considerado, sin duda de ninguna especie, como sospechoso.

Nadie podrá circular frente a ellas con paquetes o bultos de cualquier clase. Las señoras embarazadas, por razones obvias no podrán circular frente a vidrieras.

Para evitar los riesgos que el Reino reconoce se originan en esta Ley los distintos gobiernos municipales procederán a prohibir en algunas calles la existencia de vidrieras.

Los ancianos que no puedan

La Improvisación y sus frutos

Agricultura 1969: crisis y miseria

CUANDO a principios de 1968 el ex Ministro de Ganadería y Agricultura Flores Mora, preguntó a sus técnicos qué cosas rápidas y visibles podían hacerse en el campo uruguayo, surgió la idea de "apoyar" a la agricultura. Esta actividad venía decreciendo casi permanentemente, a tal punto que el área sembrada, que había llegado a 1.7 millones de hectáreas, era de menos de un millón en 1967.

En 1968 hubo un cierto aumento de la actividad agrícola, aunque bien lejano a lo ya alcanzado 10 años antes. Así, por ejemplo, las 520 mil hectáreas de trigo que registran las estadísticas oficiales de ese año resultan muy inferiores a las 790 mil sembradas en 1956.

Los problemas resultantes de las cosas rápidas y visibles de la política tradicional aislada, improvisada, llena de encendidas promesas incumplidas, ocurrieron cuando se levantaron las cosechas. Los productores no recibieron el precio prometido, no encontraron comprador, o simplemente no se les pagó aún una parte de sus productos. Tal el caso de la remolacha azucarera, procesada en verano, y todavía no paga por la poderosa RAUSA, los meses de atraso que tiene CONAPROLE con la mayor parte de los productores, o el atraso de los bodegueros en el pago de la uva a los viticultores.

1969: EL GOBIERNO LLEVA EL CAOS AL TRABAJO AGRÍCOLA

En tales condiciones, este año se presenta sombrío. Más que esto: ya se conoce que las siembras de los cultivos de invierno (trigo, avena, remolacha azucarera, etc.), disminuirán mucho sobre el año anterior. Esto se debe tanto al resultado desastroso de la política anterior que llevó a la desorganización de la producción y la comercialización, como a la política actual de total descuido de la agricultura. Las restricciones crediticias de este año son aún mayores, y sólo se prestará en cada sucursal del República "lo que se rescate de los préstamos pasados", según una orden de la Gerencia.

El efecto de este nuevo retroceso acumulado a la agricultura aumentará la desocupación y la expulsión del campo de asalariados sin horizontes. Numerosos zafreiros que trabajan en la remolacha, la papa, o los cultivos mayores —trigo, maíz, etc.—, verán truncada su única oportunidad de obtener un ingreso fijo. Tal como sucede en las adyacencias a la zona remolachera de Paysandú, en todo el litoral o en la cuenca lechera de Montevideo, donde el único sector de ocupación que va quedando es el activo enrolamiento policial.

El campo uruguayo, la estructura agraria actual, viene despidiendo 15

mil personas por año en los últimos 15 años, a los que se seguirán acumulando los trabajadores y sus familias sin ninguna posibilidad de ocupación urbana.

Por otro lado, los pequeños productores, atados a los ingresos que puedan obtener de esos rubros, verán disminuir una vez más las posibilidades de superar su pobreza. Sin créditos y con una pésima comercialización, agregados a los problemas de siempre por ser pequeños son los más débiles para financiar, vender e incorporar la técnica.

La columna de trabajadores frigoríficos del litoral, que compulso la opinión del pueblo a través de largos kilómetros de camino, lo expresaba diciendo que la situación de los "colonos" es muy difícil, sorprendiéndolos la enorme solidaridad recibida

de los pequeños productores, manifestada concretamente en los productos que les facilitaban.

Un cordón une los asalariados del campo, desposeídos totalmente, en precarias condiciones de vida, con cada vez menos posibilidades de ocupación, y los pequeños y medianos productores que han visto venir a la bancarrota los rubros que ellos explotan. Es el cordón de la crisis encadenada a la política del gobierno.

Mientras el gobierno habla de sus triunfos económicos esta es la situación de la agricultura. Las enormes posibilidades del campo uruguayo, de sus trabajadores, hoy desocupados y desplazados, y aún de sus máquinas, aunque viejas, subutilizadas, muestran las enormes posibilidades de la agricultura uruguaya.

Pero los latifundistas y banqueros en el gobierno no tienen intención de cambiar esta situación. Más aún: para hacerlo tendrían que dejar sus posesiones y esto no es ni lógico, ni históricamente posible.

Para romper la estructura latifundista, que ata el progreso agrícola a los intereses de un pequeño grupo de personas, es necesario que el pueblo arranque de sus manos la tierra para explotarla de acuerdo a sus intereses. Termine con la posesión latifundista, con los enormes libros de enormes devaluaciones, nunca proyectadas, pero siempre utilizadas en favor de los privilegiados.

Los desposeídos de la campaña, junto a los pequeños productores y la lucha de todo el pueblo, pueden tomar las viejas banderas artiguistas, jamás realizadas, de dar los frutos de las tierras a los trabajadores.

FRANCISCO LOPEZ



Algunas cifras del drama

La estructura latifundista determina que permanentemente se reduzcan las posibilidades de trabajo en el campo. A tal punto que su población, lejos de crecer, disminuye.

Población dedicada a tareas agropecuarias (según Censos).

1951	454 mil personas
1961	390 mil "
1966	370 mil "

La agricultura, que ocupaba sólo 1.3 millones de las 17 millones de hectáreas ocupaba en 1963 más de la tercera parte de la población. La desocupación total era en 1963 (hoy es mucho mayor) del 8% de la fuerza de trabajo.

Las condiciones de vida predominantes en la población rural desposeída y de pequeños productores es pésima.

La mortalidad infantil en Montevideo: 32 por mil

Resto del país: 52 por mil

El déficit de vivienda fue estimado por fuentes oficiales en 31.5% del stock. Predominan las viviendas sin las mínimas comodidades (ranchos, casillas, etc.).

El producto de toda la actividad agropecuaria, lejos de aumentar dado los enormes recursos disponibles, disminuyó en los últimos 21 años. Las cifras están en millones de pesos de 1961.

	1955	1956	1967	1968
Producto agropecuario	2496	2449	2162	2213
Producto agrícola	892	835	602	444

El área sembrada con los principales cultivos también cayó. A continuación se ven las cifras de superficie sembrada, en miles de hectáreas en algunos años.

	1956	1957	1967	1968	1969
Trigo	791	689	380	222	532
Lino	110	135	66	51	81

Este año las siembras serán seguramente menores a las de 1969. Estos datos figuran en los informes oficiales, si bien éstos ponen énfasis en los "éxitos" logrados.

la ocupación extranjera

A continuación se ofrecen algunos datos, mayormente tomados del informe de la Comisión Parlamentaria de Investigaciones, formada en el Brasil para informar sobre las transacciones efectuadas entre empresas nacionales y extranjeras: Cámara de Diputados del Brasil, 6 de setiembre de 1966.

He aquí algunos ejemplos de empresas brasileñas transperidas al capital extranjero a partir de 1964:

	Empresa vendida	Empresa compradora
Sector automotores y piezas para automotores	Vernag S. A.	Volkswagen
	Forjaria S. Bernardo S.A.	Volkswagen
	Varan Motor S.A.	Simca - Chrysler
	Willis Overland (era 53% brasileña)	Ford
	Bongotti S.A.	Willis - Ford
	Máquinas S. Francisco S.A.	Willis - Ford
	Albarus S. A.	Spicer
	Equiel (Cia. Nal. de Equipamientos Eléctricos)	Bosch
	Wapex S.A.	Un grupo suizo
	Terral S.A.	Massey - Ferguson
Sector eléctric. y electrónico	Minuana S.A.	Massey - Ferguson
	Saturnia S.A.	Ray - O Vac
	Mazzam S.A.	Eutectic
	D.L.R. Plásticos do Brasil	Heluma
	Fábrica Nal. de Motores	Alfa Romeo
	Industria Brasileira de Mat. Eléct.	Sony
	Irmãos Negrini S.A.	Toshiba Tokyo y Shibaura
	Line Material de Brasil	Hitachi
	Adesite	Unión Carbide
	Plastar S.A.	Grace
Sector plásticos	Vulcan S.A.	Unión Carbide
	Playvill S.A.	Un grupo USA
	Cia Brasileira de Caldeiras	Un grupo japonés
	Mapri (Ind. de Parafusos S.A.)	Un grupo USA
	Nova Fundicao de Máquinas Piratininga	Willis - Ford
	Metalúrgica Canco	American Can
	Fábrica de Jundial de la SIFCO do Brasil	American Machine & Foundry
	Cia Mineracao Geral (Jaffet)	Un grupo USA
	Tintas Ipiranga	ESSO
	Fios Cabos Plásticos do Brasil S.A. Marvin	Anaconda
Sector de metales no ferrosos	Cia. de Cigarros Flórida	Liggett & Myers
	Leite Pulvulac	Nestlé
	Chocolate Gardano	Nestlé
	Molinos de trigo de Ceará, Rio G. do Norte y Recife	Bunge y Born
	Ind. aliment. Carlos de Brito	Grupo Light
	Cia de Cervejaria Caracu	Skoll
	Grapele	Anderson & Clayton
	Cotonifício Gáves S.A.	Sudamtex
	Empresa Industrial Garcia	Grupo Light
	Ind. Textil Flacao Maluf Suzano	Suzuki
Sector textil y de vestuario	Cerâmica Colonia de Jundial	Ideal Standard
	Cia de Cemento Barroso	Un grupo suizo
	Fontoura Laborerápica	Wyeth
	Silva Araújo - Roussel	Bristol
	Endoquímica	Un grupo francés
	Gessy	Mead Johnson
	White Martins	Unión Carbide
	Hamers	Badische Anilin
	Nacgil	American Marietta
	Supergás	Gasbrás
Sector químico	White Martins	Unión Carbide
	Hamers	Badische Anilin
	Nacgil	American Marietta
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
Sector de gas líquido	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
Sector del vidrio	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés
	Supergás	Gasbrás
	Grupo Paes de Almeida	Un grupo francés

¿Qué bandera flamea sobre las máquinas?

La desnacionalización de la industria en el Brasil

La vieja se inclinó y movió la mano para darle viento al fuego. Así, con la espalda torcida y el cuello estirado todo enroscado de arrugas, parecía una antigua tortuga negra. Pero aquel pobre vestido roto y al fin y al cabo ella era tan lenta sólo por culpa de los años. A sus espaldas, también torcida, su choza de madera y lata, y más allá otras chozas semejantes del mismo suburbio de San Pablo; frente a ella, en una caldera de color carbón, ya estaba hirviendo el agua para el café. Alzó una latita hasta sus labios; antes de beber, sacudió la cabeza y cerró los ojos. Dijo: "O Brasil é nosso".

En el centro de la misma ciudad y en ese mismo momento, pensó exactamente lo mismo, pero en otro idioma, el director ejecutivo de la Unión Carbide, mientras levantaba un vaso de cristal para celebrar la captura de otra fábrica brasileña de plásticos por parte de su empresa.

Uno de los dos estaba equivocado.

"HAY QUIEN NACE ATLETA Y QUIEN NACE TULLIDO"

EN 1964, la industria farmacéutica del Brasil ya no era brasileña. Los laboratorios nacionales sólo cubrían una tercera parte de las ventas. Pero dos años después, según la Asociación Brasileña de la Industria Farmacéutica, la situación había cambiado: en 1966, los laboratorios brasileños habían quedado reducidos a la quinta parte de las ventas. Wyeth, Bristol, Mead Johnson y Lever habían devorado, respectivamente, a Fontoura, Laborerápica, Endoquímica y Gessy, fábricas brasileñas de remedios o perfumes, al tiempo que un grupo francés se había apoderado del laboratorio Silva Araújo-Roussel.

Parecidos procesos se desataron, a partir del triunfo del golpe de estado de abril de 1964, en casi todos los sectores de la industria brasileña. Quince fábricas de automotores o de piezas para automotores, fueron deglutidas antes de mediados de 1966 por grandes empresas norteamericanas o europeas. Entre ellas, sucumbió la Fábrica Nacional de Motores, que era propiedad del estado. En el sector eléctrico y electrónico, tres importantes empresas brasileñas fueron a parar a manos japonesas. En plásticos, firmas norteamericanas se adueñaron de cuatro fábricas de capital nacional. La Anaconda se lanzó sobre la producción de metales no ferrosos. En mecánica y metalurgia, cinco corporaciones norteamericanas y un grupo japonés se apoderaron de seis empresas brasileñas de dimensión considerable; la Companhia de Mineração Geral, del grupo Jaffet, una de las mayores fábricas metalúrgicas del Brasil, fue comprada, a precio de ruina, por un consorcio del que participan la Bethlehem Steel, el Chase Manhattan Bank y la Standard Oil. Dos empresas norteamericanas y una alemana se abatieron sobre el sector químico. Tampoco se salvaron las industrias "tradicionales", aunque, naturalmente, las corporaciones internacionales están sobre todo interesadas en el control de los sectores dinámicos de la industria: en efecto, se produjeron también trasposos de poder en fábricas

militar cerrara sus puertas. La comisión investigó el tema, y llegó a la conclusión de que el capital extranjero controlaba, en 1966, el 40% del mercado de capitales del Brasil, el 62% de su comercio exterior, el 82% del transporte marítimo, el 77% de los transportes aéreos externos, el 100% de la producción de vehículos a motor, el 100% de los neumáticos, más del 80% de la industria farmacéutica, cerca del 50% de la química, el 59% de la producción de máquinas y el 62% de las fábricas de autopartes, el 48% del aluminio y el 90% del cemento. La mitad del capital extranjero proviene, según la comisión, de los Estados Unidos, siguen a las firmas norteamericanas, en orden de importancia, empresas alemanas, inglesas, francesas y suizas.

(2) El informe, que contiene datos de suma importancia, es lamentablemente desconocido en el Brasil. Iba a ser publicado cuando el gobierno de Costa e Silva clausuró el Congreso. El Ministro de Industria y Comercio, llamado a declarar por la comisión, se declaró partidario de la inversión extranjera y sostuvo que su penetración en el Brasil "se exagera mucho", aunque reconoció predominio extranjero en petroquímica, mecánica (incluyendo fundición y forjado), industria eléctrica, química, industria mecánica liviana, construcción naval, automotores, vidrio, farmacia y perfumería y soda cáustica.

El Ministro de Trabajo denunció el trasposo a manos norteamericanas de industrias madereras tradicionales en el estuario del Amazonas. El Ministro de Minas y Energía y el Ministro de Relaciones Exteriores, coincidieron en reconocer que las medidas adoptadas bajo el gobierno de Castelo Branco para permitir el flujo directo del crédito externo a las empresas, habían dejado en inferioridad de posiciones a las empresas de capital nacional. Ambos se referían, sobre todo a la célebre Instrucción 289, de principios de 1965. A su amparo, medio centenar de importantes empresas extranjeras pu-

do tener acceso directo a los préstamos externos. Mientras las empresas brasileñas pagaban hasta un 48% de intereses por los créditos que obtenían dentro de su país, las empresas extranjeras obtenían préstamos fuera de fronteras a un 7 u 8 por ciento.

Este fue el empujón decisivo de muchas empresas brasileñas hacia la bancarrota. El crédito interno fue severamente reducido, en aplicación de las recetas del Fondo Monetario Internacional, y también cayó el nivel de consumo del mercado interno, como consecuencia de la disminución del valor real de los salarios. El gobierno brasileño protegía a las empresas extranjeras, hasta el extremo de garantizarles un tipo especial de cambio para el pago de los financiamientos externos en caso de devaluación. Pero además, como se desprende del informe de la comisión parlamentaria, cerca de la mitad del capital de los bancos que operan en el Brasil, pertenece al capital extranjero y son extranjeros 17 de los 27 bancos de inversiones existentes en el país. De modo que las empresas extranjeras, valiéndose de sus íntimas ligaciones con el capital financiero internacional, también recurrían al crédito interno vedado a muchas fábricas nacionales. Creció la marea y numerosas empresas brasileñas se ahogaron por falta de recursos.

El artificio de la política del Fondo Monetario en el Brasil e inventor de la Instrucción 289, Roberto Campos, lo explicó en estos términos, según se lee en el mismo informe: "Obviamente, el mundo es desigual. Hay quien nace inteligente y hay quien nace tonto. Hay quien nace atleta y hay quien nace tullido. El mundo se compone de pequeñas y grandes empresas. Unos mueren temprano, en el primer día de su vida; otros se arrastran, criminalmente, por una larga existencia inútil. Hay una desigualdad básica fundamental en la naturaleza humana, en la condición de las cosas. A esto no escapa el mecanismo del crédito. Postular que las empresas nacionales deban tener el mismo acceso que las empresas extranjeras al crédito extranjero, es simplemente desconocer las realidades básicas de la economía."

El autor de estas declaraciones, Roberto Campos, había sido sabiamente bautizado Bobby Fields por el pueblo brasileño. De acuerdo con los términos de este breve pero jugoso "Manifiesto capitalista", la ley de la selva es el código que naturalmente rige la vida humana y la injusticia no existe, puesto que lo que conocemos por injusticia no es más que la expresión de la cruel armonía del universo: los países pobres son pobres porque son pobres, el destino está escrito en los astros y sólo nacemos para cumplirlo; unos, condenados a obedecer, otros, señalados para mandar. En boca de un latinoamericano, todo esto se parece demasiado a la tradición. No por casualidad, poco tiempo después Roberto Campos hizo pública una curio-

sa interpretación sobre el nacionalismo ascendente en el Perú. Según él, la expropiación de la Standard Oil por parte del gobierno del general Velasco Alvarado no es más que una "exhibición de masculinidad", y el nacionalismo no tiene otro objeto que satisfacer la primitiva necesidad de odiar del ser humano. Pero, escribió, "el orgullo no genera inversiones, no aumenta el caudal de capital, no crea técnicas racionales de organización y, frecuentemente, inhibe el crecimiento de la productividad" (3). Si estos son los resultados del orgullo, ¿cuáles son los resultados de la humillación? Veamos.

LAS CIFRAS Y LOS METODOS

La dictadura militar nacida del levantamiento de abril de 1964 encontró en Roberto Campos al Zar Ideal para entenderse con la economía del país. La lucha contra la inflación, desarrollada según la receta del Fondo Monetario Internacional, sirvió para envolver, como una bandera tramposa, una política de desenfrenada entrega de las riquezas nacionales. Este es, quizás, el record en toda la historia de América Latina, que por cierto abunda en episodios de saqueo: bajo el gobierno de Castelo Branco, se firmó un acuerdo de garantía de inversiones que brindó "extraterritorialidad" a las empresas extranjeras, se liberó la salida de sus ganancias y se redujeron sus impuestos a la renta, se les otorgó facilidades extraordinarias para disfrutar del crédito; el yacimiento de hierro más rico del mundo fue regalado a la Hanna Mining Co., que obtuvo además autorización para construir un puerto privado (según un plan elaborado por el propio Roberto Campos, algunos años antes, como "asesor técnico" de la Hanna); se pagó a la Electric Bond and Share una indemnización que excedía varias veces el valor real de sus vetustas instalaciones "nacionalizadas"; se despojó a la empresa petrolera del estado, Petrobras, del monopolio de la petroquímica, que pasaron a usufructuar la Phillips Petroleum y la Unión Carbide, y de la producción de pizarras bituminosas; se redujo el monto de los salarios reales y se abatió el nivel de vida de la población trabajadora; se contrajo violentamente el crédito a la industria nacional, cuya desnacionalización, tema de este artículo, se agudizó rápidamente.

El "Programa de acción económica del gobierno", elaborado por Roberto Campos (4), preveía que, como respuesta a esta política de estímulo y protección a la inversión extranjera, los capitales afilurían del exterior para impulsar el desarrollo del Brasil y contribuir a su

estabilización económica y financiera. Se previeron para 1965 nuevas inversiones directas, de origen extranjero, por 100 millones de dólares. Llegaron 70. Para 1966, estaban previstos 120 millones. Llegaron 74. Y en 1967, las nuevas inversiones sumaron 70 millones. En esos mismos años, las empresas remitieron a sus casas matrices, en concepto de ganancias y dividendos, cifras mucho mayores: en 1965, 102 millones; en 1966, 127 millones.



En 1967 la evasión por ganancias y dividendos casi duplicó la inversión nueva: huyeron 130 millones de dólares. A esto hay que agregar la fabulosa cantidad de dólares pagados al exterior por concepto de administración, asistencia técnica, patentes, "royalties", uso de marcas y comisión por importaciones: en 1967, las empresas se llevaron, por estos rubros, 170 millones.

Mientras tanto, la deuda externa creció hasta alcanzar los cuatro mil millones de dólares, y con ella creció también el pago de intereses y amortizaciones, dos rubros que en 1968 implicaron la evasión de 500 millones de dólares. Los préstamos recibidos dentro del marco de la Alianza para el Progreso impulsaron, como en toda América, la compra de bienes en Estados Unidos, donde se venden las máquinas más caras del mundo, y su transporte en barcos de bandera norteamericana, que cobran diez dólares de más por cada tonelada de flete, además de la contratación de seguros también en firmas norteamericanas. Por fletes y seguros el Brasil pagó, en 1967, 110 millones de dólares. Y a todas estas sangrías hay que agregar, aún, las remesas clandestinas. En su informe de 1968, el Banco Central admite que, fuera de las vías legales, emigraron del Brasil 180 millones de dólares en 1966 y 120 millones en 1967.

Lo que se fue es, como se ve, infinitamente más que lo que entró. En definitiva, las cifras de nuevas inversiones directas en los años "claves" de la desnacionalización industrial, 1965, 1966 y 1967, estuvieron muy por debajo del nivel de 1961. ¿Cómo se operó, entonces, sin una masiva avalancha de dólares, la cap-

tura del mayor parque industrial de América Latina por parte del capital extranjero?

En realidad, las bases para que este trasiego de poder pudiera producirse, habían sido echadas tiempo antes, en los años del "boom" industrial de Juscelino Kubitschek. Cuando los militares tomaron el poder en 1964, ya las inversiones brasileñas eran muy minoritarias en la industria privada. Pero la desnacionalización se aceleró a ritmo de vértigo y los "últimos mohicanos" de la burguesía nacional fueron cayendo, uno tras otro, en el abrazo asfixiante del capital extranjero. Los empre-

sarios nacionales se fueron convirtiendo en gerentes brasileños de empresas norteamericanas o europeas. Los últimos reducidos de las empresas de capital local, quedan en pie sólo en los sectores llamados "tradicionales" o "no dinámicos", donde se registran los índices de productividad más bajos. Pero el alto dominio del capital extranjero sobre las industrias dinámicas (química, metalurgia, mecánica pesada y liviana, material eléctrico, comunicaciones, automotores), que crecen a un ritmo acelerado, explica el hecho de que la proporción de la producción de las empresas extranjeras en la producción industrial total del Brasil, sea cinco veces mayor que la proporción de sus capitales en el total de inversiones en la industria.

El estrangulamiento de la industria privada nacional fue facilitado por diversos factores, entre los que, como hemos visto, desempeña un papel importante la contratación del crédito interno y el elevado precio del dinero durante un periodo en el que, por obra de la caída del valor de los salarios, se redujo mucho la capacidad de consumo de un mercado interno muy

pasa a pág. 13)

- (1) Testimonio de Fernando Gasparian, "Correio da Manhã", 1º de mayo 1968.
- (2) Informe de la Comisión Parlamentaria de Investigaciones sobre las transacciones efectuadas entre empresas nacionales y extranjeras (Cámara de Diputados, 6 de setiembre de 1968, Brasília).
- (3) Artículo por Roberto Campos publicado en el diario "O Globo", Rio de Janeiro, 25 de febrero, 1969.
- (4) Ministerio del Planeamiento y Coordinación Económica, noviembre de 1964.



Escribe: EDUARDO GALEANO

Nómina de

1

(24 de junio de 1969)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Alejandro Cristian Saxlund Bardier, Carlos Andrés López Rodríguez, Daymán Osvaldo Cabrera Sureda, Roberto Falchetti Mignone, Washington L. de Vargas Palomeque, Alberto L. Fernández Rodríguez, Adolfo Justino González Pérez, Ruben W. Tirelli Lorenzo, Oscar Braibar Anastasia, Ruth Elder Salle Bonifacio, Raúl A. Fernández, César René Alov Icasuriaga, Luis Torron Landaburu, Elinos Martínez Viera, Yaandvi Miguel Cabrera Sureda, Lucas Bernabel Vallarino, Humberto Santos Rodríguez Cabrera, Alberto E. Vergara García, Pedro Miraballes, Mario Montossi Magallanes, Sandra Perovich Gómez, Hugo Estrapetti Montesano, Hilario L. Pereira, Julio N. Rodríguez Lagos, Walter Bonadil Alfaro Silva, Alberto Soriano Yaffe, Gustavo Enrique Angescheldt, Julio M. Amaro Amaro, Héctor Zamora García, Víctor Edme Valland Larrave, Claudio Artigas Diego Favero, Ricardo Oscar Romero Regueira, Julio César Martínez Paz, Eduardo E. García Mañana, Luis A. Trombetta, Rito Manrique Chassalescaffo, Amalia Rosa Gogo Molina, Flor de María Cardozo Guini, Aida Betty Do Santos Rodríguez, Iida A. Cardozo Severo de Cocero, María Elida Castello Muñoz, Camilo Eduardo Bentancurt Aguilera, Hugo Sirio Morales Pereyra, Juan Justo Enciso Cabral, Braulio Fernández Polero, Rubens Tomas Gutiérrez León, Manuel Musulen Lorenzo, Ruben Daría Michain, Miriam Raquel Argain Rodríguez, María del Carmen Quintana Bastelica, Marcos Francisco Camacho Repetto, Washington Raúl Costabel Dainona, Juan Francisco Silva, Raúl Anselmo Salas, Luis Alberto Schwedt Bacigalupo, Manuel Arturo Claps Landó, José Antonio Bonaudi Delgado, Rogelio Mir Pascual, Jorge Aniceto Errandonea Fernández, Eduardo Moreira Eschenone, Gustavo Daniel Terra Mendivil, Federico Luis Croquer Pérez, Elcio Ernesto Masafferro Lina, Raúl Andrés Brusco Delfino, Domingo Guido Mangasola Suárez, Carlos Dionisio Coitino Cevey, Jorge Roberto Lagomarsino Vizziano, Gloria Iris Burgos Barboza, Juan Carlos Valledor Ganduglia, Rafael Gregorio Virriel Reyes, Carlos Alberto di Deangelis Estomba, Juan Angel Toledo Reyes, Guillermo José Katzenstein Berro, Ariel Rametta Fernández, Mario René González Méndez, Gesa Stari Hirsch, Gerardo Rodríguez Aldebalde, Alberto Antonio Serafin Canutti, Ana María Juana Lampariello Tramutolla, Oscar Enrique Torrez Abatte, Ildeson Merladet Cortés, Walter Fernández González, Sixto Barrio Gastelú, Ernesto Antonio de los Campos Barquet, José María Arbelo Tejera, Alvaro Milbur Minelli, Baltasar de Castro de León, Otto Vidal, Maiclan Nalerio Suárez, Vicente Fosh Puntigliano Tajada, Carina Charquero Leich, Guillermo Nelson Vitale Vachetto, Raúl Guerrero Mazzeira, Beatriz Estela Pedemonte Olivera, Gloria Romero Rodríguez, Tania Kalaszko Ryndziun,

Eduardo Jorge Pache Botari, Romeo Pascual Gorga Favis, Luis Vito Cubas Simone, Milton Pereira Gómez, Sonia Elizabeth Dura Rodríguez, Margarita Julia Arias Muñoz.

2

(25 de junio de 1969)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Alma Roca Gonella Rivas, José Artigas D'Elías Correa, Rafael López Delgado, Américo Gramajo Sire, Ghon Douglas Mendieta de Lima, Silvia Láenz Dabal de Papa, Graciela Dutrenect Reyes, Alejandro Víctor Constanzo Garondia, Rodolfo Elói Millot Escalada, Dorden Javier Ibarra Ferreira, Hugo Castro Méndez, Pablo Eduardo Aguilar Chávez, Luis Oscar Sánchez Caraballo, Walter Derossi Suárez, Roberto Jones Gayes, Enrique Mario Silva López, Walter Ruben Maldonado Boccabello, Ariel Burghí Cruz, Ramón Vicente Macedo, Juan Carlos Andino Benjou, Oscar Germán Gutiérrez Tomi, Agustín Sena, Domingo Enrique Curuchet Yanes, Ramón Francisco Anguiera, Ataliba Valenzuela Paredes, Walter Héctor Miglónico Canlo, Sigifredo Guillermo José Kiwit Koch, Carlos José Roqueta Vicente, Juan Carlos Vallejo Hutton, Jorge Juan Sureda Beltrame, Rafael Esteven Mendivi Michellini, Beatriz Graciela Piñeiro García, Jonás Nery Pioli, Rigoberto Orlando Bentancor Sánchez, Edén Mayo Echenique San Pedro, Mario Isidoro Echenique San Pedro, Antonio Tomás Echenique San Pedro, Juan Ramón Echenique San Pedro y Luis Adalberto Echenique San Pedro.

JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS:

Carlos Díez, Delmíro Díaz Pereira.

JEFATURA DE POLICIA DE CAÑELONES:

Vivian de María, Felipe Sena Dávila, José Luis de Ferrari, Alberto Domingo Caraballo García, General Oribe Rodríguez Delgado, Martín Ramón Caraballo García, Virginia Boca Carrasco y Luis Alberto Gómez.

En el mensaje a la Asamblea, el Ejecutivo nombra a Trias por su segundo apellido. En lugar de Vivian Trias, aparece Vivian De María; otro error que se parece a un cálculo.

3

(26 de junio de 1969)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Francisco Augusto Busquet Sagrista, Horus Rodríguez Centurión, José Luis Míguels Lazaro, Carlos José Mattos Barreiro, Carlos Manuel Arias Álvarez, Julio César Melgarejo, Angel Custodio Sánchez Burgueño, Abel René Inchusti Barros, Celia Dora Frioni, Elia Esther Apau-laza, Noemi Agustina Sánchez Morossi de Herrera, Zulma Escandell Parodi, María Rosa Colombio Buzcu-laza, María Angélica Hernández, Alberto Mattos Barreiro, Juan Rojas Sierra, Juan Pablo Castellano Eri-zaga, Miguel Angel Gil Mautone,

Norberto Juvenla Quintana Rodas, Juan José Alonso Díaz, Grauer Le-zama Pintos, René Alberto Galleros Mattos, Luis Alberto Ruiz Blazotti, Gustavo Adolfo Lussich Paysse, Ernesto Gustavo José Siepoke Novo, Hilda Emma Termuy Pérez de Ri-vera, Carlos Alberto Machado Fer-nández, Ramón Alonso González, Miguel Angel Del Castillo Guarte, Hugo Modesto Fernández Dovat, Víctor Hugo Figueroa Fernández, Omar Raúl Besonard da Silva, Juan José Sarthou Chaebaut, Horacio Walter Pardo Iriondo Platero, Manuel Fer-min Rodríguez Alcain, Heber Silva Duarte, Francisco Vicente García Ze-layeta, Asdrúbal Hermógenes Sosa de la Fuente, Ruben Gangiullo Fulchi, José Enrique Forrini Izaurralde, Luis Rafael Ubbilos Aldaya, Amílcar Gre-gorio Latorre Beciño, Alejandro An-tonio García Esquero, Oriol Alberto Fleury Gardiol, Germán de Medina Arcos, Raúl Pedro Sabini Costa, Matilde Margarita Pose Corbacho, Juan José Delbono Suárez, Juan Víctor Romano Mori, Ricardo Lorenzo Vía, Wilhelm Haller Millán, Mario Italo Moreni González, Fernando Jaime Morales Soler, Fernando Enrique Za-mora, Dolores Castillo Díaz, Federico María Mora Errandóniz, Rodolfo Louro Rivas, María Marta Bachetto Blizén, Perla Martha Blanco Sabella, Raquel Gaurt Iglesias de Segredo, Silvia Pompeya Menchetti, Ana Victoria Reyes Combronero, Nela María Carbero Álvarez, Gladys Mabel Cop-pini Ferraro, Roberto Leonardo Qui-rí Guaglianone, Francisco Salvador Momone Alonso, Ricardo Américo Florito Caubarrere, Marcos Capo Si-món.

JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS:

Jesús Gabriel Ayala, Julio Ledesma, Pablo Jerónimo y José Ma-ria Olivera Rodríguez.

JEFATURA DE POLICIA DE CAÑELONES:

Rafael Perera Bonilla.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA:

Roberto Giménez Galeano.

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO:

Velardo González, Humberto Colona, Alberto Rótulo, Adolfo González, Walter Ortiz de Agosto, Ernesto Jaime Silva, Alberto Robano, Bibiano Antonio Pereira Núñez.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU:

Juan Carlos Russi Pagani.

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO:

Manuel Letrade Sosa y Raquel María Baratta Villar.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO:

Aparelio Macedo, Juan Pa-vón y Bernardo Manuel González Olivera.

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA:

Luis Bernardo Montero, Héctor Julio Romero Jorge, Nicolas Félix Pérez Badal, Luis Antonio Scar-muzzo Arriola, Antonio Trias Can-tisani, Luis Alberto Méndez Coro, Domingo Martínez Malo, Hugo Teo-doxio Lucas Duarte, Deomedes Sil-vestre Reyes Núñez, Fructuoso Za-baleta Ferrari, Walfrán Clavijo Ro-dríguez, Arnoldo Cubas Echevarría, Angeolino Buenaventura Rodríguez, Humberto Italo Pozzi Silva, Leonar-do Eleuterio Borges, Luján Doroteo Méndez Bentancor, Elbio Mauro Her-nández Alonso, Eroido Mamacho Ro-vida, Mario Larrosa Bordón, Artemio Hedon Suárez, Ernesto Rodríguez Vázquez, Waldemar Montero Gómez, Luis María Scampini Ferrario, Joa-

quín Antonio Martínez Álvarez, He-ber Walter Laporta Casas, Orlando Orique Rodríguez, Julio Socorro Gu-tiérrez Niz, Héctor Pérez Aldronandi, Luis Alberto Martínez Chissi, Fran-cisco Lorenzo González Larrosa, Guil-lermo Brich Melgar, Julio Alberto Machado, José Vobis Borges Miglia-ni, Ulises Leñis Aparicio Fernández, Heradio Vobis Vázquez Peña, Raúl Honorato Correa Perlas, Waldemir Bonilla Dagnino, Pedro Germán Vi-lar Pombo, Agustín Estevarela Ro-dríguez, Mariano Berlangieri Napa, Celestino Enrique Toledo Toledo, Iris Sánchez Pereira, Pedro Américo Pie-draita Huemo Vicente María López Saturno, Vicente Hitler Núñez Ro-dríguez, Anibal Nepomuceno Oxley Rubí, Walter Antonio Pagano Pa-lares, Vebín Felipe Fernández Sán-chez, Ignacio Sabino Alegre Fumero, Wilson Fernández Calcerrada, Alva-ro Humberto Borda, Carlos Enrique Castro García, Carlos Alberto Martí-nez González, Brígido Riverón Fer-nández, Luján Enrique Barrera Es-pinosa, Florencio Azcorreta Puchal-ber, Luis Alberto Pérez Perlas, Eduar-do Félix Gutiérrez, Heber Hugo Ro-dríguez Rodríguez, Carlos Kelly Rey, Nelson Bayarres, Elio Peña, Luis A. Pais, Roberto Massa, Walter Barre-ro, Teófilo Romero, Homero Gasco, Caracé Saravia Arnábal, Pedro Aní-bal Estela, Denis Amancio Hernán-dez, Luis Alejandro Pais, Riverón, Carlos Enrique Cáceres Acosta, Bar-tolo Pablo Carroso Rodríguez Do-mingo, Eduardo Martínez Fuentes, Silvio da Silveira, Amancio Hernán-dez Cabrera, Raúl Bienere Fontana, Pedro Larrosa Piria, Blanca Marga-rita Centurión de Herrera, Enrique Toledo Rodríguez, Grónimo Raúl Agrieli, Dionisio Corallo Barreto, Vi-cente María López, Lauro Rufino Hernández Rijo, Pedro Eliun Correa Barrios, Osvaldo Manuel Segovia Ma-zud, Juan Rodolfo Gómez García, Ramón Estanislao Parada Sánchez, Washington Angel Pérez Andaites, Esteban del Sur Hernández, Orlando Regino Martínez Quintans, Ismael Eriberto Clavería, Luis Alberto Otto Correa, Miguel Apolinario Manuella Hernández, Froilán Calvo Colman, Eduardo Gastón Aguirre, Octavio Te-chera Gómez, Exequiel Trias Dorta, Walter Rogel Tarín, Julio César Or-tega, Domingo Gregorio Salazar, Pa-blo Perdomo Olivera, Eugenio Flei-tas Tadeiras, Agustín Nilo Rodri-guez Perna, Hebert Balduino Espi-nosa, Clemente Duarte Danasio Da Rosa García, Francisco Eduardo Ro-dríguez, Nery Barrios Méndez, Luis Alberto Pesci González, César Eduar-do Escal Gimeno, Roberto Guerra Barboza, Carlos Francisco Falco Me-lonio, Carlos Fernández Silveira, Ar-tigas Leal, Jacinto Florencio Mora-les Acuña, Bolívar Bargaoyen, Héctor Bernabé Brum, Carlos Wilfredo Fe-rriari González, Enrique Gustavo Al-dobani Borges, Miguel Angel Adra-na Pimental, Angel María Suárez, Erasmo Umpiérrez Rodríguez, Fran-cisco Pablo Faguada Miraballes, Eu-clides Martínez Acosta, Pablo Bus-telo Barrios, Pedro Valentin Mautone, Pedro Miraballes Pereira, Francisco Estela Melano, Raúl Horacio Villab-la García, Sixto Osvaldo Rojas Pon-te, Aquilino Perlas Martínez, Juan Carlos Olivera Moreno, Ramón Al-berto Torres, Amílcar Octavio Tejera Clavijo, Héctor García, Urbano Goní Pérez y Francisco Antonio Olascuaga de la Fuente.

los Presos

4

Montevideo, 27 de junio de 1969.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: Lilián Delis Alza Moreno, Enrique Benito Zamora Pérez, María del Carmen Díaz Moreira, Angélica Plaza Ferrari, Walter Manuel Ballesteros Silvera, Eduardo Enrique Martínez Moreira, Mario Juan Antonio Pascuale Buonomo, Heldert Julio Nieto Martina, Juan Adalio Giardini Gentili, Moisés Vilas Otero, Leopoldo Reberón de Armas, Rodolfo Alarcón Yáñez, Marcelino de Gallaretta Urrutia, Antonio Marrone Cortazzo, María Antonieta Iribarre Fernández, Mirta Silgal Kaiser, Nelson César Dotta Giribaldi, Ernesto Domínguez Amaral, Oscar Cuervo Amato, Ernesto Enrique Mariani Moragues, Nelly Enrique Oqueta de Naguil, Ana María Mediana Lacerda, Lilián María Hallfax Leguizamón Coronel de Scarabino, María Teresa Testa Arce, Luis Mario Clavel Fierro, María del Carmen García de Cristóforo, Jannette Aurora Alonso Ortiz, Susana de Ambrosio de Becchi, Luis Alberto Pereira Duarte, Enrique Luis Nale Reverso, Alberto Rino de Stefani Rivero, Federico Alberto Ellis Martín, Martha Graciela Díaz Cairello, María del Carmen Veiga Martínez, Omar Armando Olanía Pérez, Eduardo Vera Vega, Julio Pablo Flores Pereira, Oscar José Natalio Gallo Veiga, Carlos Luis Zapola Satarain, Didasko Pérez Baccino, Juan Carlos Eduardo Blanco Iriarte, Walter Nelson Villamayor Ocampo, Sergio William Carciolo Artigas, Washington Miguel Piriz Reyes, Héctor Mora Echeo y Juan Antonio Hernández Viscardi.

JEFATURA DE POLICIA DE LA VALLEJA: Pedro Jorge Machado Rodríguez, Nelson María Guerra Barrios, Antonio Caballero Clorobaldo, Marino Adelio Méndez, Juan Carlos Elizondo, Santiago Barriolo Suas, José Burgos, Bernardo Irineo Caballero Ocapos, Félix Bautista Isaurralde, Nicasio Rodolfo Gutiérrez Berruti, Sarino Villar Varada, Crescencio Pereira Modelo, Susano Jorge Umpiérrez, Blanco Wilson Sánchez, José Francisco Faguada, Blas Pablo Cabrera, Barreira, Ramón Giménez Ariola, Fernando Castillo Pérez, Florencio Marín Rizzo, Nelson Conrado Martínez, Carlos Jesús Barrera, Roberto César Fernández Hernández, Humberto Ramón Aparicio, Humberto Zelmán Fernández, Víctor

Guzmán Chocho, Santiago Muniz, Romero Baltazar Sotelo, Pedro María Fernández, Rosolino Nolberto Denis, Justo Román da Rosa, Carlos Romero Da Cuna, Juan C. Luján Rodríguez, Quino Correa Correa, Fermín Alvez Correa, Daniel Etcheverría Correa, Máximo Espinosa Telmo Angel Marmolejo, Luis Anibal Vázquez Silvera, Raúl Neris Cocho, Nelson Nicolás Olivera, Artigas Máximo Itaurralde, Hugo Ramón Lezcano Tellechea.

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO: Juan Pablo Fernández Chavez, Carlos Walter Cardozo Rodríguez, Luis Roberto Vek Cabrera, Silvano de León Mosquero.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU: Miguel Angel Benítez Lamela.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO: Domingo Rodríguez Sosa.

5

Montevideo, 28 de junio de 1969.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: José Reivero Rey, René Saigado Fagúndez, Jorge Wellington Bañefin Galiano, Aure A. Graccia Arenaz, Hilda Gladys Diez Mena, Hugo Luis Couto Chassale, Caliope C. Trageas Muradas, Alfredo Enrique Couto Chassale, Pedro Damas, Elbio Prieto López, Héctor Víctor Moreira, Ricardo Somosa Vallor, Agustín Pardo Muñoz, Luis Sosa Martínez, Lilián Silveira Rondán de Movilla, Mario Alonso Lema, Guillermo Héctor Maciel Santa Cruz, Pilar Susana Carrizo Suárez, Alberto Mauricio Curiel Castoriano, Mauricio Faustino de Souza Amassorho, Miguel Angel Alvarez Domínguez, Juan Carlos La Luz, González, Florentino Jorge Meléndez González, Graciela Mabel Martínez Díaz, Walter Carlos Larrañaga Parada, Américo Nery de Vera Rodríguez, Francisco Agustín Leopoldo Hodeñana Elchiribehety, Octavio Echechuri Severo, Gabrile Alfredo Seanes Fastio, Luis Alfredo Senatore Camerata, Alberto Román Raffo Ballesteros, Heber Godol Vial, Edmundo Guillermo Larrosa Larrosa, José Antonio Carballo Sánchez, Héctor Hermenegildo Pérez Ordóñez, Juan José Tavich Ansich, Omar Alejandro Scapinachi, Milton Washington Marín Giorgi, Sirio Romano Andrea, Harutin Zileijan Barbikian, Julio César Barreiro Demeo, Héctor Osvaldo Seane Guarilla, Francisco Ramón Pérez Díaz, Juan Emilio Pelaez Muniz.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU: Dámaso Santos, Pedro Víctor López, Carlos Zapata, Mario Raúl Peñalva, Ernesto Batista, Eduardo Barboza, Aurelio Soria, Julio Pagano, Máximo García, Adrián Gutiérrez, Angel Liborio Gutiérrez, Enrique Luis González, Leonidas Villagras, Justo Ricardo Martínez, Heriberto Fernández, Tomás Ignacio Miños.

JEFATURA DE POLICIA DE LA VALLEJA: Julio Umpiérrez, Hugo Hernández, Leonel Lecuona Blanco, Dionisio Corrales, Asunción Larrosa, José Reyes, Artemio Suárez, Carlos Compagnone, Herman Chiribao, Dalmiro Ceballos, José Filomeno Velázquez, Flavio Heriberto Rodríguez Suárez, Antonio César Otero Medina, Luis Ramón Peña Lorente, Ramón Méndez Rodríguez, Orlando Secundino

Cabrera, Orosbil Vergara Longo, Julio Rodríguez Tourne, Héctor Anselmo Agriela, Santiago Gómez Bitancour, César Nelson Quintero, Pablo Antonio Pereira, Francisco Iván Castillo.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES: José Félix Ferrua Rodríguez.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO: Eduardo Omar Paracampo López y Juan José Pisano Muñiz.

6

Montevideo, 29 de junio de 1969.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: Luis Cattena Smolo, Benito Fomez, Carlos Francisco Jorge Larrosa, Egón Duia Schuitze, Edison Agosto Rodríguez Trias, Leoncio Moreira Guevara, Pablo Marabotto Grocan, Dandico Omar Rodríguez López, Eduardo Mario Bertalmio Díaz, Segundo Gervasio Leira García, Plácido Ferrada, Pedro Emiliano González, González, José Manuel Martinioni Bellon, José Pedro Gutiérrez Mendaro, Héctor Ruben López, Luis Alberto Lucero, Ricardo Nelson Muñoz Gómez, Douglas Esteven Marichal Olivero, Ken Lorenzo Villalán, Julio César Rubano Botta, Martín Aristegui La Paz, Norma Lambiasi de Maguno, Guillermo Hugo Alonso Bula, Walter Alaniz, Horacio Pablo Otero Peluffo, Víctor Rey Acuña, Walter González Castro, Carlos Alberto Bessio Cáceres, Omar Nicasio Echenique Ortiz, Irfo Nelson Garrido Riera, Hebert Pérez Acosta, Orlando González Recurt Correa, Ruben Martínez Romero, Anibal Bonifacio Silvane, Andrés Flores, Aurora Denegri Correa, Onofre Martorell Peñalver, Julio César Ricci Basesas, Héctor Ademar Aguilar Anón y Atilio Luis Tamburini Arigón.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES: Manuel Lacretta Pérez, Loreto José Luis Lagos Varela, Alcides Walter Estramil, Hugo Raúl Madriaga Urgitiano, Enrique Alvarez Caetano, Marta Marzigoiski, Omar Andrés Ferrari Ferrari, Angel Muñoz Boure, Salomón Marzigoiski, Iris Rodríguez Bessio, Elsa Ramos de Aliraud, Luisa Listur de Mela, Juan Angel Fourcade Gorsini, Niver Martínez Morales, Lescano Laurette Soca, Milton Alvarez Giménez, Gladys Barbe Figueroa, Washington Guzmán Vega Bas, Elida Méndez Bravo, Aurelio Hernández Acevedo, Juan Esteban Laudaburo Etcheverría, Silvino Pérez Villar, Nelson Cedrés Carlos Alfredo Rodríguez Mercader.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA: Mirto Perdomo y Nelson Cenón.

JEFATURA DE POLICIA DE LA VALLEJA: Pedro Libonatti Batlle Raúl María Florencio Correa, Wilson José Muniz, Atilio Epifanio Rosas, Aguilino Antonio Beovides, José Pedro Pereira, Dupersis Iexas, Angel Ramón Martínez Guillen, Roberto Ferrada Escarano, Florencio Ernesto Brera Anibali, Wilson Enrique Cantisani Martínez, Federico Estols Pereira, Guillermo Silvano Tellechea Noguiera, Iris María Faguada Miraballe, Héctor Leonie Hernández Rijo, Ricardo Rizzo Correa, Alejandro Rogelio Ortiz, Ignacio Alegre Tajés, Ruben Baz Irisarri, Artigas Rodríguez Gómez, Carlos María Perlasco Gar-

SIN PRECEDENTES

EL profesor Alberto Soriano, Consejero de la Facultad de Humanidades, jefe del Departamento de Musicología, autor de asustos trabajos especializados en materia musical, profesor, fue expulsado por el Poder Ejecutivo. Se le acusa de "violación del decreto de medidas de seguridad", a pesar de que fue detenido antes de la aprobación del mismo, aplicándosele la llamada "ley de incesables". Como el profesor Soriano nació en Argentina, fue expulsado —sin respetar el plazo constitucional ni el pedido de su abogado, y además sin dinero ni ropa suficiente—, a su país de origen.

Se planteó, además, la expulsión del profesor Manuel Claps, de gran prestigio docente, argentino, hijo de madre uruguaya, con residencia en el país desde hace muchos años, y de un estudiante de Medicina, de nacionalidad italiana.

En todos los casos, las disposiciones legales parecen un viejo mito, del cual los liberales no tienen siquiera memoria. Se anuncia que algunos de estos ya redactan su renuncia a la comisión por las libertades en España.

cia, Arturo Jesús Hernández Calcerada, José Barreira García y Jorge Basilio.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU: Ramón Raúl Lynch Lima.

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO: Héctor Hugo Dutrenit Valdez.

7

Montevideo, 30 de junio de 1969.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: José Pedro Ottonello, Julio César Gullonei Alvaro, Omar Vilche, Derbis Pequeño Maciel, Miguel Rodríguez García, Elvira Adelaida Lereña Martínez, Aquiles Madrugada Guerta, José Angel Tabeira Cabrera, Hugo Baños Fabini, Pedro Walter de León Ranzone, José Alberto Romano Rodríguez, Alfredo Edgardo Poggio Maldana, Alfredo Raúl Costa, Idelfonso Carlos Montaña Villegas, Orlando Emilio Castelly Titto, Mario Alberto Bouyrie Adinolfi, Nelson Peñalosa Hirsiger, Ramón María Mesa Mena, Angel Rafael Bonani Blanco, Omar Enrique Welns Denis, Aramis, Ramón Pintado Hernández, Walter García Luna, Roberto Santiago Donatto Ancona, Julio César Gatti Sánchez, Angel Antonio Puglia Quinells y Atavio Sosa Ballesta.

JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS: Eli Lemos Pintos, Jorge Fuente, Jorge Raúl Gastezara y Julio de Sosa.

JEFATURA DE POLICIA DE LA VALLEJA: Antonio Fernández, Andrés Bilario Soria Zabaleta y José Ordaz Chiribao.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES: Amalia Catalina Mercader Arin, Cleris César Alejandro Astorga, César Mármol Guillén y Julio Mármol Guillén.

(Pasa a la pág. 12)

MAS DETENIDOS

En momentos de entrar en máquina esta edición, continúan las detenciones. Nuevos comunicados deberán ser remitidos a la Asamblea. Por lo demás, en ellos no figuran los nombres de ciudadanos detenidos y liberados a las pocas horas, ni consta —obviamente—, la enorme lista de personas a cuyos domicilios concurrió la policía para llevar a cabo detenciones que se frustraron por ausencia de los buscados.

Nómina de los presos

(viene de la pág. 11)

Montevideo, 2 de julio de 1969

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: Omar Perone Alias, Luis Alberto Zeballos, Lorenzo Francisco Galichio Goudice, Jorge Mercurio Nestoras Sicalos, Artigas Gómez, Agustín Pío Ferro Plada, Ricardo Mario Acosta, Ariel Mederos Olivera, Ricardo Moreira Techera, Raúl Américo Corti González, Mery Pérez Bonilla, Beatriz Margot Garibaldi Cabuto, Antonio Marino Martínez, Mario Ramón Albarracín Leiva, Aldo Ulises Guerrini Riestra, Fernando Daniel Forteza López, Alfredo José Brown Mele, Walter Eduardo Piñero Meneses, Sarah Teresita Cabagnaro Obes, Graciela Branzoni Castillos, María Esther Fontes de Armas, Graciela María De Vecchi Cánepa, Abraham Demerdjian Attarian, Fernando Héctor Britos Volpe, Luis Francisco Masci Pérez, Angel Leonardo Fonsalia Salazar, Gonzalo Méndez Benenati, Ariel Magtandrea Albitre, Tomás Carlos Sobota Divisek y Jorge Augusto Basso Ocampo.

JEFATURA DE POLICIA DE DE SORIANO: Juan Carlos Zilli Bentancur.

JEFATURA DE POLICIA DE DE CANELONES: César Daniel Carbajal Romano.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU: Juan Marcos Fernández Santana y Anibal Miguel Nolla Curbelo.

Montevideo, 3 de julio de 1969

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: Jesús Ruben Rodríguez Soñora, Ruben Sol Font de Bom, Héctor José Rusakievicz, Amalia Catalina Mercader Arrien, Clelia Sambrana Castilla, Eduardo Platero Roballo, Orual Claude Andina Barboza, Felipe Artigas Lucas, Nicolas Miguel Roca Munch, Carlos María González Guillén, Washington Olivari, Hugo Hernández Rodríguez y Julio César Sánchez Ruiz.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES: Luis Alberto Aguiar Suárez, Miguel Angel Alvarez Britos, Washington Rosa Villagrán, Juan Fran-

cisco Chaparro, Dulce Jesús Martínez, Alfonso Piriz Gómez, Samuel Mederos Males, Julio César Crosa, Alvarez, Francisco Ramón Sosa, Ruben Asecio de Mello Figueira, Espikerman Caballero Silveira, Rómulo Veija, Héctor Luis Durán González, Roberto Lucas Ignacio, Francisca Elena Sierra Sosa, María Esther Rey, María Luisa Aguirre Casanello, María Esther Burgués de Bianchi, María René Arias de Rivera, Francisco Conde Pintos, Hugo Manuel Zamora y Pedro Pérez Vero.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU: Carlos Humberto Chane Scarabini y Hemes Raúl Pastorini Ferro.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO: Pedro Reyes Arévalo Mayer y Juan José Moratorio.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA: Luis Fernández Fernández, Esteban Benedito Parodi, Valentín Angel Laneri Vera y Antonio Italo Longano Maldez.

Fueron puestas en libertad las siguiente personas:

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: Raúl Américo Corti González, Antonio Marín Martínez, Jorge Augusto Basso Ocampo, Mario Ramón Albarracín Leiva, Tomás Carlos Sabota Divisek, Beatriz Pedemonte, María del Carmen Díaz, Grauert Lezama, Luis Alberto Ruiz, Gustavo Lussich Payssé, Alberto Calles, Angel Custodio Sánchez, Juan Carlos Edmundo Blanco Idiarte, Jesús Ruben Rodríguez Soñora, Ruben Sol Font D e Bom y Héctor José Rusakievicz.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA: Luis Fernández y Esteban Benedito Parodi.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES: Francisca Elena Sierra Sosa.

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO: Velardo González Walter Ortiz de Agosto Hernesto Jaime Silva, Humberto Colina, Alberto Róculo y Adolfo González.

JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS: Delmiro Díaz Ferreira.

VANDOR: Muerte de "El Lobo"



BUENOS AIRES. El 30 de mayo, en el celosamente custodiado local de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, una sincronizada acción comando, terminó con la vida del Secretario General del gremio, Augusto Timoteo Vandor.

La operación, sencilla, hubiera parecido irrealizable para cualquier periodista o simple afiliado sindical que tratara de penetrar en esa sede gremial: un petit hotel casi sin ventanas en la planta baja, con fuertes rejas en todas sus aberturas y con la puerta permanentemente cerrada.

Quienes pretendían penetrar debían ser identificados por la entidad.

Dos minutos más tarde, tres hombres sobrepasaron a los guardaespaldas armados que custodiaban la puerta, quienes luego de consultar con las autoridades, franqueaban el paso. Los cuidadores nunca se aproximaban a la puerta con la llave en la mano, una forma de no poder ceder ante una amenaza externa, si eran sorprendidos cuando se aproximaban a la abertura.

Sin embargo, tres hombres lograron entrar casi sin inconvenientes: mostraron credenciales policiales y —según se comentaba en el lugar del hecho— adujeron que venían por un juicio que está atendiendo uno de los abogados de

tiros de pistola 45 terminaban con la vida y la carrera política de Augusto Timoteo Vandor, el dirigente sindical que más importancia tenía en esos momentos.

El gremio metalúrgico ha parado sus actividades para concurrir a las exequias del dirigente muerto. El problema de su sucesión es espinoso. Su segundo, Rosendo García, murió en 1966 en un confuso tiroteo en una confitería. Hay quienes acusan al mismo Vandor de haber provocado su muerte.

Los restantes dirigentes carecen de envergadura. El resultado será, posiblemente, el traslado del centro de poder sindical a otro gremio más compactamente organizado. No se avizora, por ahora, ninguno en el panorama.

En estos momentos hay dos mil presos políticos. La muerte de Vandor que, según las ilusiones de la oligarquía, dividida en forma irreconciliable a las dos centrales obreras, no ha producido esos efectos. Los trabajadores no han caído en la trampa, y los gremios tienden a unirse en la acción.

Suenens vs. Vaticano

Las recientes declaraciones del Cardenal Suénens, Primado de Bélgica, en su entrevista a "Informations Catholiques Internationales" provocaron una inmediata reacción en los círculos oficiales vaticanos. El Decano del Sacro Colegio, Cardenal Eugenio Tisserant y el Prefecto de la Congregación de Seminarios, Cardenal Garrone, escribieron a su colega deplorando "el tono" de las declaraciones, acusándole de desacreditar la autoridad eclesial y, en segundo término, se niega a efectuar cualquier tipo de retractación.

El Cardenal Suénens, a su vez, en su respuesta hecha pública el 24 de junio, se defiende, en primer lugar, de toda acusación en el sentido de que haya intentado poner en duda la autoridad eclesial y, en segundo término, se niega a efectuar cualquier tipo de retractación.

El Cardenal belga afirma que "la aceptación en el seno de la Iglesia de un diálogo franco, constructivo e inspirado en el amor, es un signo de vitalidad y de fuerza" y sostiene que "puede haber diferentes opiniones sobre el valor de la oportunidad de discutir públicamente ciertos problemas que algunos quisieran tratar a puertas cerradas o, simplemente, no discutirlos".

Cabe insistir en la indudable trascendencia de la actual polémica entre Suénens y la Curia Vaticana. El Cardenal Primado de Bélgica fue, durante el Concilio Vaticano II, el portavoz de las posiciones más renovadoras, el más explícito continuador del pensamiento de Juan XXIII, y —tampoco hay que olvidarlo— el "candidato" más firme en la opinión de los observadores de todo el mundo cuando se trató de elegir al nuevo Papa.

J. C. S.

Javier Yebra

CORRESPONDENCIA DE IZQUIERDA

LA ENSEÑANZA PRIVADA

SEÑOR DIRECTOR:

El programa "Cristianos sin Censura", sin duda uno de los pocos espacios serios que queda en nuestra televisión, que dirigen con singular pericia Mario César y el padre Roberto, dedicó su última presentación a un análisis sobre los colegios católicos en particular y privados en general. A la mayoría de sus numerosos televidentes les llamó la atención —estoy seguro que fue así— la falta de profundidad en el análisis por parte de los invitados, quienes, a excepción de una señorita, rodearon al tema en varias de sus intervenciones pero no lograron adentrarse en el mismo. Dentro de este panorama también contaron con el silencio de MARIO CÉSAR y del padre Roberto, quienes optaron por no intervenir cosa que en ellos no es habitual.

Con el ánimo de poder colaborar con el esclarecimiento

de lo que ese programa se proponía y por entender que es una necesidad nacional y por consiguiente un real compromiso del creyente, en forma sucinta, señalo a continuación lo que a mi entender no se dijo en "Cristianos sin Censura".

COLEGIOS PRIVADOS:

- Son un comercio a disposición de una clase.
- Los profesores son menos remunerados que en la enseñanza pública.
- La enseñanza que en ellos se imparte es la misma que en los públicos; lo único que cambia es la herencia cultural de los alumnos con que tratan, lo que por supuesto se traduce en mejores resultados.
- Alientan el individualismo y la separación de los propios alumnos por grupos sociales dentro del mismo colegio al no crear una conciencia colectiva.

Los no católicos son todavía peor al crear, muchas veces, una conciencia antinacional (Ilceco Alemán, Grandon, etc.). Aceleran la diferencia de clases y crean los hombres serviles y sin escrúpulos que el sistema necesita para subsistir.

¿POR QUE LOS PADRES MANDAN SUS HIJOS A ESOS COLEGIOS?

- Por espíritu de clase.
- Porque no tienen interés de que sus hijos tomen conciencia de los problemas sociales. Es una forma de aislarlos de los problemas y de la realidad.
- Porque entienden que es una manera de relacionarse con hijos de gente "importante", lo que redundará en su futuro.

ANADASE:

- Los políticos por regla ge-

neral no mandan sus hijos a los colegios del Estado.

- La educación privada forma hombres "privados", burgueses y egoístas que sirven al sistema.
- La falta de interrelación de los hijos de las clases más adineradas con los hijos de la de menores ingresos atañía también como un elemento más de marginación cultural.
- No escapa a mi entender que son muchas más las consideraciones que podrían hacerse y que existen honrosas excepciones que no se encuadran en las generalidades apuntadas. De todas formas, creo que de un modo general el tema está planteado.
- Digamos, para terminar, que sería muy oportuno que "IZQUIERDA" dedicase uno de sus "TEMAS" y uno de sus "ENCUENTROS" al estudio de los colegios privados.

Medidas de seguridad para la oligarquía

EN junio de 1968, analizando las medidas de seguridad, IZQUIERDA explicó que ellas "son una experiencia recurrente, un recurso repetido en la sociedad uruguaya de los últimos años". Y agregó que "el tiempo de relativa y tensa pausa entre uno y otro decreto de represión resulta cada vez más breve".

Es importante analizar detenidamente las causas de las medidas, no sólo porque la prensa oligárquica no se jugará contra ellas —aunque intentará disimular ese "olvido" si alguna vez hay consulta electoral, sino porque a través de ese análisis puede comprobarse cómo el país ha pasado de la "conmoción periódica a la conmoción permanente".

Trías —hoy en la cárcel— lo ha explicado con toda claridad. En uno de sus últimos libros ("Economía y política en el Uruguay contemporáneo") analiza como desde 1965 las medidas de seguridad dejan de ser el expediente aplicado a casos particulares (Salud Pública, etc.) para convertirse "en el factor decisivo de una compleja coyuntura: de un estallido crítico, global y cíclico", que responde a causas profundas y a causas inmediatas.

Las causas profundas han sido denunciadas permanente-

mente por Izquierda. En síntesis, ellas son una realidad económico-social deformada, enferma, que provoca tensiones sociales y políticas. En Uruguay hay una oligarquía que es socia del capital extranjero en la explotación de los recursos y el trabajo del país. Poco más de 500 familias acaparan el 50 por ciento de la tierra explotable. Sus miembros figuran —junto a los representantes de los monopolios extranjeros—, en los directorios del 3 por ciento de las empresas industriales; ese 3 por ciento abarca el 74 por ciento del capital total invertido en la industria y de un puñado de bancos que reúnen más del 60 por ciento del capital invertido en la banca privada que, en gran parte ya ha pasado a manos del capital imperialista.

Esta realidad de un país que funciona en beneficio exclusivo de una oligarquía aliada al extranjero es la causa de fondo de la crisis estructural.

Existen algunos factores que durante mucho tiempo atenuaron el choque, constituyeron "una especie de tapón de algodón que ablandó el filo de los hechos económicos". Ese colchón amortiguador está constituido —entre otros factores—, por algunos que resultaron esenciales:

a) la escasa densidad demográfica del país, b) la alta productividad natural de nuestras praderas ajenas, c) la alta proporción de la población que recibe sueldo o pasividad del Estado.

Pero la crisis se ha agravado, la oligarquía —ahora representada por sus personeros directos en el Gobierno— acumuló ganancias y la angustia económica se extendió a grandes sectores. La crisis empuja, los amortiguadores pierden eficacia, el Gobierno recurre, cada vez con más frecuencia, a las medidas de seguridad. La inflación redujo radicalmente el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, y los funcionarios, jubilados y pensionistas, se han sumado abruptamente a la protesta popular. Paralelamente, el Uruguay se ha hecho cada vez más dependiente: la deuda externa ha llegado a tal grado, que el legislador Alember Vaz (nacionalista) denunció en Cámara que el año próximo si se recurre al crédito exterior será para pagar los intereses de la deuda. El país estará tan empeñado, tan vendido a la codicia extranjera, que los créditos sólo servirán para pagar los intereses de los préstamos a los que ha recurrido. Ha aumentado terriblemente la desocupación, el consumo disminuye, los técnicos y obreros especializados se van a trabajar al exterior, donde se les ofrece mejores salarios, el costo de la vida para una "familia tipo" (matrimonio con dos hijos menores) pasa —según las cifras oficiales—, los 30 mil pesos, y son escasos los funcionarios, jubilados y trabajadores que llegan a esa cifra. Y hasta los sectores proclives al oficialismo no tienen siquiera una esperanza colectiva para "sobrellevar la escasez, ya que el gobierno no es siquiera capaz de solucionar el problema de los dos quillos de carne que en un raptor de calculada insensatez quitó a los trabajadores de los frigoríficos, rebajándoles, así, los salarios y desatando un conflicto que pasó los dos meses, provocó violentos choques, heridos, y un peligroso enfrentamiento con fuerzas a las que se ha llevado a chocar con los trabajadores.

Veamos ahora las causas inmediatas. En el plano económico-financiero, a partir de la re-

forma monetaria y cambiaria de 1959 (contra la cual se pronunciaron pero que hoy aplican, entre otros, Venancio Flores, Hierro Gambardeila, la 15 y otros sectores colorados) se produjo un alza incesante de los costos de producción. Cuando los que venden en el extranjero los productos del país, entienden que la cantidad de pesos uruguayos que compran por cada dólar no son ganancias suficientes en relación con el costo interno, paralizan las exportaciones. Ello trae como consecuencia escasez de divisas, falta de moneda fuerte para comprar en el exterior, y disminuyen las compras del país en el extranjero. En consecuencia, hay dificultades para traer materias primas, las fábricas deben disminuir su trabajo, agravándose la desocupación. Además, se producen dificultades para pagar la deuda externa.

Cuando se registra esta realidad, se produce una devaluación que, al significar más pesos uruguayos por dólar, hace que los exportadores reinicien sus negocios; se dispone de divisas, los problemas se alivian pasajeramente, y hasta disminuye la presión del Fondo Monetario, que exige devaluaciones para poder cobrar sus intereses y créditos.

Pero, además, las medidas y la devaluación que le acompaña o suele seguirle, van directamente destinadas a actuar en el plano social. Cuando la crisis llega a sus puntos de máxima tensión, los empleados públicos —que cobran irregularmente salarios probadamente insuficientes— luchan por mejores salarios en el Presupuesto y la Rendición de Cuentas. Precisamente estos días se vive el proceso de la Rendición de Cuentas, y todo un rosario de hechos que van desde entrevistas que los ministros prometen (pero a las cuales luego no concurren), a manifestaciones de los funcionarios, que luego son seguidas por la violencia policial, etc. El Gobierno, siguiendo los compromisos a que le obligó el Fondo Monetario Internacional, dirige sus objetivos a congelar los salarios, disminuir los créditos, etc.; en síntesis: a descargar el peso de la crisis sobre los sectores populares. La tensión conduce a la protesta y el estallido. Estos días, en los cuales impera sobre el pueblo el régi-

men de medidas de seguridad más violento que conoce la historia del país, según han informado las agencias internacionales (ya que los diarios no aparecieron, paralizados por la huelga, las radios son excepcionalmente ineficaces en la información y algunas —como Carve o Montecarlo—, llegan a un servilismo sólo compatible con la mentalidad de sus informativistas), el Ministro de Ganadería y Agricultura, Jaime Montaner, declaró el 28, en rueda de periodistas al retirarse de Casa de Gobierno, que es necesaria "una pequeña corrección monetaria para alentar las exportaciones". La "explosiva afirmación, que provocó estupor entre los corresponsales acreditados en Casa de Gobierno, fue formulada dentro de una exposición general en torno a la política agraria del Gobierno del Presidente Pacheco Areco. Este, desde hace varios meses resiste las presiones de algunos grupos financieros y los consejos del Fondo Monetario Internacional en el sentido de que debe devaluarse la moneda uruguaya". En esferas de la Casa de Gobierno, informaron también las agencias, "se ubica a Montaner como vinculado, a través de una empresa de su propiedad, entre los sectores que buscan una devaluación, ya que el ministro es conocido como uno de los más fuertes compradores de ganado para la exportación".

Hasta ahora ningún miembro del Gabinete había manifestado públicamente o en rueda de periodistas una tesis contraria a la del Presidente. Pero —mes más o menos—, se aproxima la hora y Montaner adelantó una primicia que sólo ciertos periodistas al uso ocultaron al público uruguayo.

Ya en 1959, cuando irrumpió en el país la política del FMI, se anunció lo que pasaría. Basta leer los comunicados oficiales de los ministerios, cuya sola transcripción no necesita comentarios, para comprobar que lo anunciado en aquellos días se ha cumplido.

Cabe, sin embargo, subrayar una enseñanza de la historia: la violencia de arriba no calma la angustia económica de la mayoría. La ampliación de las cárceles nunca fue solución para los problemas sociales.

Desnacionalización de la industria en Brasil

(viene de págs. centrales)
limitado, en esencia, por la rígida división de clases de la sociedad brasileña. Pero hay otros factores. Celso Furtado dice que "el punto crítico" es, en este sentido, el paso a la segunda generación en el manejo de las empresas nacionales que todavía tienen, en América Latina, un marcado carácter familiar: "Es común", dice, "que la segunda generación tenga vocación de rentista, lo que facilita la transferencia del control de la dirección". Así el trabajo pionero de los empresarios nacionales independientes queda reducido a una simple "limpieza del terreno" para la expansión de las corporaciones norteamericanas.

¿De qué métodos se vale la invasión extranjera? Son numerosos. Se han conquistado empresas mediante un simple golpe de teléfono: una bruseca caída en las cotizaciones de la bolsa, la ejecución de una deuda que se cobra con acciones del deudor, el "dumping" o el chantaje, las técnicas del acorralamiento. Muchas de las fábricas brasileñas desnacionalizadas dependían de la utilización de marcas, patentes o asistencia técnica provenientes de los Estados Unidos o de Europa: todos, como se sabe, servicios que es preciso pagar en dólares, y la larga sequía del capital de giro hizo imposible cumplir con estas deudas multiplicadas por la devaluación del cruzeiro. La dependencia tecnológica se paga caro: el "know how" de los monopolios incluye también una gran pericia en el arte de devorar al prójimo. Hubo también casos numerosos en los cuales los acreedores extranjeros por empréstitos concedidos a empresas brasileñas, convirtieron las deudas en inversiones: cobraron, en buen romance, quedándose

con las fábricas de sus deudores. Las cifras del Banco Central indican que no menos de un veinte por ciento de las "nuevas" inversiones directas de origen extranjero, correspondió, en 1965, 66 y 67, a la conversión de empréstitos anteriores en inversiones directas.

Sobre el "dumping" de precios, es ilustrativo uno de los testimonios recogidos por la comisión parlamentaria mencionada. El diputado Chaves Amarante contó la historia de la captura de una fábrica brasileña de cintas adhesivas, la Adesite, por parte de una empresa norteamericana, la poderosa Unión Carbide. La Adesite era una empresa de San Pablo, "firma de moscos idealistas, emprendedores, luchadores", dice el diputado, "que organizaron un simple taller y lo transformaron en una fábrica de treinta mil metros cuadrados de construcción, con una facturación de cerca de quinientos millones por mes". La Scotch, conocida empresa con sede en Minnesota, empezó a vender cada vez más baratas sus propias cintas adhesivas. Las ventas de la Adesite iban descendiendo y los bancos le negaban créditos. La Scotch seguía bajando sus precios: los bajó en un 30 por ciento, después en un cuarenta por ciento. Y apareció entonces la Unión Carbide en escena. Compró la fábrica brasileña a precio de desesperación. Posteriormente la Unión Carbide y la Scotch se entendieron para repartirse el mercado nacional en dos partes: dividieron al Brasil la mitad para cada una. Y, de común acuerdo, aumentaron el precio de las cintas adhesivas en un cincuenta por ciento. Era la digestión.

(La semana próxima: Las caras de Jano del progreso dependiente.

¿Restablecimiento de la pena de muerte?

El Ministerio del Interior —orientado por el Señor Ministro Cersósimo—, conmovió esta semana al país, anunciando que "la fuerza pública hará fuego sobre toda persona que se encuentre merodeando en actitud sospechosa en las cercanías de las estaciones y subestaciones de UTE". En las sesiones de la Asamblea General, el senador Vasconcellos enjuicó duramente lo que calificó de inóclita orden de tirar a matar. El restablecimiento, en la práctica, de la pena de muerte, resulta especialmente grave, ya que en las dis-

tintas barriadas hay subestaciones de UTE, muchas de las cuales no resultan fáciles de localizar.

El tema encenderá en los próximos días el debate y sin duda contribuirá al enjuiciamiento que hará la oposición de las actitudes del Ministerio del Interior. Por lo demás, el Parlamento hasta ahora no ha obtenido explicaciones de otros hechos igualmente graves. Entre ellos, los siguientes:

—¿Por qué acusa el Ministro de violar el decreto de medidas de seguridad a personas detenidas

antes de la sanción del decreto?

—¿Por qué, en el caso de la expulsión del profesor Alberto Soriano, no se respetó los plazos constitucionales?

Pero sin duda un capítulo esencial que deberá discutirse a todos los niveles (si es que no quiere eliminarse para siempre el interés de los uruguayos de llegar a la verdad, suprimiendo todos los derechos y garantías), es la orden ministerial de tirar a matar y una serie de atropellos que pueden documentarse con total precisión.

Abdala y la 15 condenan al FMI

EL 3 de enero de 1966, en un reportaje, el vicepresidente Abdala decía: "asistiremos a una mayor intervención de nuestros acreedores extranjeros que nos impondrán, quizás, controles colonialistas".

El reportaje (realizado por Hechos) fue recogido por Acción (el diario de la 15) que, el mismo día se escandalizaba porque el dólar estaba a \$ 69.50. Eran los meses del año electoral y "Acción" (la 15) realizaba una enérgica campaña contra el Fondo Monetario. Decía, por ejemplo, que llegarán "observadores (léase tutores) en el Banco de la República, para asegurarse que los compromisos se van a cumplir. El país perderá toda su independencia económica. El gobierno ha de vender su alma al diablo o a quien sea". Y agregaba que el FMI exigiría la firma de una nueva carta de intención. Afirmaba los hechos —destacados en grandes titulares en un artículo de la página editorial en el cual expresaba:

"Las agencias han anunciado la llegada de una nueva misión del FMI. Lo más grave del caso es que se anuncia que el Fondo estaría dispuesto a renovar el actual crédito de es-

tabilización de 15 millones de dólares y eventualmente aumentarlo al doble, solamente en el caso de que el Gobierno uruguayo se comprometiera formalmente —por la vía de una nueva carta de intención—, a aceptar una serie de imposiciones incompatibles con nuestra soberanía y que, además, mucho nos lo tememos, corten la soga por lo más delgado e impongan nuevos e insoportables sacrificios para las clases populares". Y el mismo diario quincista subrayaba: "en reciente reportaje, el consejero doctor Alberto Abdala advertía contra el peligro de una mayor intervención de nuestros acreedores extranjeros en nuestros problemas que nos impondrán, quizás, controles colonialistas. Es de desear que este gobierno débil sepa reaccionar antes de hipotecar, aún más, la dignidad nacional".

Y el quince de enero al denunciar "la intervención extranjera en el Banco de la República", "Acción" denunciaba a los blancos señalando que "no pueden dejar de reconocer que el Banco deberá admitir en su seno a representantes de organismos internacionales

acreedores, quienes fiscalizarán las actividades de nuestra primera institución de crédito".

Pasada la etapa electoral, la 15 ha acompañado con fervor y (en pleno), la política del Fondo Monetario Internacional, la firma de la carta de intención y la presencia en el Banco de la República de los tutores del imperialismo.

Los calificativos sobre esta doblez entre la prédica preelectoral y lo que se ha hecho son innecesarios.

Corresponde agregar, hoy, que las exigencias del imperialismo a través de su síndico, el Fondo Monetario Internacional, pusieron coto definitivo a la "demagogia de la inflación". Y la congelación de salarios, la restricción drástica del crédito, etc., recetas del Fondo, no son coordinadas dentro de las cuales se pueda asegurar la conciliación de clases. Los hechos de estos días demuestran que no sólo se firman cartas de intención, sino que se aplica estricta y enérgicamente la receta del FMI.

A TRABAJAR POR "IZQUIERDA"

EL semanario IZQUIERDA es una publicación informativa de análisis y polémica sobre temas y hechos nacionales latinoamericanos y mundiales, que nació en el Uruguay precisamente en el momento en que su aguda crisis económica y social empezó a necesitar de un Gobierno que transitara por la inconstitucionalidad y las arbitrariedades para asegurar el bienestar de los menos y poderosos, en perjuicio de la organización de los más, su expresión y los instrumentos de defensa de sus destruidas conquistas sociales. Diciembre de 1967 fue el mes en que el país conoció las primeras censuras de prensa (diario "EPOCA" y semanario "El Sol"); las primeras detenciones (el cuerpo de redacción de EPOCA) y las primeras censuras de organizaciones políticas (Partido Socialista, MRO, FAO, MIR y MAPU) del actual Poder Ejecutivo.

Durante el año y medio transcurrido han pasado muchas cosas en el mundo, en América Latina y en nuestro Uruguay. El proceso ha sido muy acelerado y, en el caso de nuestro país, al que su bienestar había acostumbrado a vivir de los hechos y las teorías del exterior, las muertes de estudiantes, obreros la persecución sindical y la destrucción del bienestar han polarizado la atención de los uruguayos y al mismo tiempo han connotado la atención hemisférica y mundial. En realidad, conocer la salida política de un país productivamente subdesarrollado que retrocede sistemáticamente de los niveles del desarrollo social alcanzados en otras épocas por influjo de dos guerras internacionales que le brindaron oportunidades favorables a su comercio exterior, es algo que interesa a todos.

"IZQUIERDA" es un semanario comprometido con la salida política del Uruguay en crisis. Es un compromiso con la seguridad y el bienestar de los sectores populares, que en el Uruguay rechazan las soluciones en las que unos pocos grupos se aseguran sus lucros a costa del sacrificio de la gran mayoría de la población y todavía bajo entrega de la soberanía a los intereses y acción de potencias extranjeras.

Es un compromiso con sentido nacional bajo la más honesta e intensa convicción de la justicia social que se asegura con la puesta en práctica de una organización socio-económica inspirada en el pensamiento socialista.

Este compromiso de IZQUIERDA significa dificultades en la acción del presente, pero tiene de su parte la suerte de estar en el camino que lleva inexorablemente a la sociedad comunitaria sin privilegios, aquella en la que los "humildes serán los más privilegiados", como dijo en su oportunidad ARTIGAS.

El esfuerzo periodístico de las publicaciones como IZQUIERDA es apenas uno de los tantos esfuerzos que hay que cumplir en la ruta hacia esa sociedad justa. Su existencia, sin embargo, es fundamental como punta de lanza en el sistema masivo de

información controlado por los intereses del régimen. La información veraz y el análisis interpretativo de los hechos, la denuncia permanente del juego de intereses que representa la política económica y social del Gobierno, combinadas con la experiencia de cada trabajador, estudiante, jubilado y de cada uno de los ciudadanos honestos se transforma en la toma de conciencia de los sectores populares. Por temor a que la toma de conciencia se acelere, es que se reprime a las publicaciones que cuestionan al régimen y su Gobierno. Primero fue EPOCA, después en varias oportunidades MAR-CHA, EL POPULAR e IZQUIERDA y por dos veces el diario EXTRA. En esa represión a la libertad de prensa, ¡el peligro de las ideas!, se atropella las normas constitucionales, las leyes y la opi-

nión de los órganos legislativos porque los intereses que las ideas hacen peligrar son más importantes que los sustos jurídico-formales del sistema que se dice proteger.

Bajo esas circunstancias de dolor popular y represión gubernamental, IZQUIERDA nació y se consolidó en una amplia base de lectores. En un semanario como IZQUIERDA eso significa adhesión a su línea periodística y a su mensaje de fondo. Esto dicho sin sectarismo, dado que es evidente la diversa extracción partidaria y filosófica de esa adhesión que está signada por el común denominador de la interpretación revolucionaria del destino del Uruguay y América Latina.

El crecimiento permanente de lectores ha hecho crecer la colaboración periodística y ampliar el campo de redacción, las secciones del sema-

nario y la profundización de los temas. Ha obligado a aumentar el número de páginas a 20, ha inspirado la salida de "Temas de Izquierda", publicación periódica para análisis documentales y técnicos con mayor alcance que los de un artículo periodístico. También han llevado a la organización de foros de discusión de temas políticos y de conciencia nacional bajo la forma de los "Encuentros mensuales de IZQUIERDA" y a la realización de charlas y conferencias sobre sus temas.

IZQUIERDA está dispuesto a crecer más aún. Por eso es que se llama A TRABAJAR POR IZQUIERDA. Por eso se ha constituido el Grupo IZQUIERDA y se ha formulado un Plan de Promoción de Izquierda.

—APOYE IZQUIERDA.
—TRABAJE POR IZQUIERDA.

PLAN DE ACTIVIDADES

Comités de Barrio e Interior

El Grupo Izquierda organizará en barrios de Montevideo y en localidades del interior Comités de Promoción de Izquierda y de discusión y análisis de los materiales publicados en el Semanario y en Temas.

Encuentros de Izquierda (Montevideo)

Ayude a la organización de estos encuentros integrando el Grupo de Organización de Encuentros en Montevideo.

Finanzas Mensuales

Hemos decidido seguir creciendo en páginas, redactores y secciones. Los recursos del Semanario son insuficientes para cubrir los gastos de publicación y de actividades culturales. Intégrese a la nómina de "Suscriptores de Apoyo". (Llene el cupón.)

Avisos para IZQUIERDA y Temas

Consigne avisos para el Semanario y Temas de Izquierda.

Mejoramiento Gráfico

Se está abordando un programa de mejoramiento técnico gráfico de la publicación. Contribuya a reunir la suma de 1 millón de pesos que se requiere para julio y agosto para tal fin. (Llene el cupón.)

Encuentros de Izquierda (Interior)

Reiteradamente se nos pide la celebración de Encuentros en el Interior. Integre en su localidad un Grupo de Organización de Encuentros.

"Temas de Izquierda"

Promueva la distribución y discusión de "Temas de Izquierda". Integre el Grupo de Trabajo "Pro Temas de Izquierda".

Apoyo a IZQUIERDA

Colabore con el Grupo Izquierda.

NOMBRE:

Aporte Unico

Para "Mejoramiento Gráfico" \$
(Por una sola vez.)

Suscriptor/Apoyo

MENSUAL	Julio - Diciembre 1969	\$ 500.00
SEMESTRAL	Julio - Diciembre 1969	\$ 3 000.00

(Firma):

DOMICILIO:

Remita este cupón o avise al Teléf. 82192 (Sobral) de 17 a 20 horas, que pasarán a retirarlo. Indique la forma de inscripción subrayando la que elija.

EE. UU. ya entrenó a 200 mil militares latinoamericanos

Críticas en el Senado norteamericano a la política yanqui al sur del río Bravo



EL PENTAGONO: CENTRO NEURALGICO DEL IMPERIO

WASHINGTON (Interpress).

Uno tras otro, senadores y expertos en asuntos latinoamericanos, acaban de proponer una de las críticas más devastadoras a la política latinoamericana de Estados Unidos. En audiencias públicas convocadas por un subcomité del Senado que preside el demócrata Frank Church, de Idaho.

"Se parece enormemente a la política de la Unión Soviética dentro de la zona rusa de influencia", dijo el Senador Church, abriendo la ronda de declaraciones del subcomité latinoamericano que él preside.

Las audiencias, consagradas en principio a investigar la política militar de Washington en América Latina, se convirtieron pronto en un tribunal abierto que acusó repetidamente a Estados Unidos de practicar una política de "imperialismo extremo", también según frase del senador Church.

"La política militar de Estados Unidos y sus programas en América Latina han sido desastrosos desde un punto de vista político", declaró Ralph Dungan, el Consejero del Presidente Kennedy que fue luego Embajador norteamericano en Chile. "No hay manera de destruir la idea que prevalece en América Latina de que los Estados Unidos es una sociedad dominada en gran parte por el Pentágono", afirmó también Dungan, actualmente Comisario de Educación en el estado de Nueva Jersey, y primero de los testigos llamados a declarar por el subcomité de Church.

Dungan, George C. Lodge, David Bronheim y Ben Stefanski, los cuatro testigos que formaron parte en un tiempo del Gobierno Federal Norteamericano, coincidieron en criticar fuertemente lo que el Senador Church había caracterizado como las cuatro razones básicas que los gobiernos de Washington han ofrecido para justificar sus programas y sus misiones militares en América Latina. Defensa Hemisférica, Seguridad Interna, Influencia Norteamericana ante los militares latinoamericanos y Mercado Latinoamericano de Armamentos.

Uno por uno los testigos rechazaron las cuatro razones, afirmando que ni existen amenazas exteriores contra el hemisferio, ni por tanto amenaza contra Estados Unidos, mientras que los nuevos mili-

tares jóvenes latinoamericanos son partidarios cada día más de las reformas sociales, al contrario de las fuerzas norteamericanas más atentas a defender el "statu quo" existente.

Dungan pidió que se terminara inmediatamente "con nuestros programas de Asistencia Militar y con las grandes misiones (militares) que se justifican con esos programas. Luego, calificando de "farsa" las maniobras militares conjuntas y las operaciones antiaeromárquicas que Estados Unidos ha fomentado con los países latinos, pidió también que se terminen inmediatamente, puesto que están basadas en conceptos "falsos y fuera de moda" de una amenaza exterior.

Ahondando en una crítica contra el Pentágono que se ha hecho popular en Washington en 1969, Dungan acusó a los militares norteamericanos "de colaborar voluntariamente para extender la adquisición de armas" por parte de los latinoamericanos, fruto todo ello de operaciones de ventas de armas contra las que Dungan sospechó que estaban orientadas a mantener la producción bélica en factorías norteamericanas.

"Nosotros acarreamos un gran peso por la existencia de militarismo" en América Latina, si es que existe ese problema, terminó diciendo Dungan, antes de que George

Lodge (hijo del embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, Jefe Negociador en las conversaciones de París) afirmara que "otra generación de norteamericanos no toleraría intervenciones como la de Estados Unidos en la República Dominicana".

Lodge, profesor actualmente de la Escuela de Negocios de Harvard (Harvard Business School), y subsecretario de trabajo durante la Administración Eisenhower, afirmó también que "hemos fallado en reconocer que en realidad hoy, el aparato del Partido Comunista en América Latina no es generalmente ni una fuerza revolucionaria ni una amenaza importante para los intereses norteamericanos". Citando el caso de Brasil, Lodge dijo que "no son los comunistas sino los sacerdotes y sus seguidores obreros y estudiantes" los que constituyen hoy los elementos más radicales del país.

MILITARES MENOS AMIGOS

Para David Bronheim, ex-Director Auxiliar de la Alianza Para el Progreso, los militares latinoamericanos de hoy "son incluso menos amigos de Estados Unidos" que antes, cuando se sirvieron generalmente de los Estados Unidos para que pagaran sus cuentas militares, evitándose así que la opinión pública se levantara contra ellos por

consagrar a armamentos una parte de los presupuestos nacionales.

Las audiencias convocadas por el Senador Frank Church han venido a mezclarse en el panorama político de Washington con un clamor general por una revisión de la política norteamericana en general en toda América Latina, cuyos fallos anteriores han sido ampliamente denunciados en las últimas semanas. El gobierno de Perú, al decretar la expulsión de la misión militar estadounidense en Lima, contribuyó también a que saliera a la superficie la discusión sobre las misiones militares que Washington mantiene en todos los países del hemisferio, a excepción de Cuba, México y Haití.

Según fuentes norteamericanas, el número de los militares norteamericanos que forman parte de esas misiones es actualmente menor de 600, entre los que no se comprenden los agregados militares. Por el contrario, el número asciende según las mismas fuentes a más de 200.000 los soldados y oficiales latinoamericanos que han sido diversamente entrenados en Estados Unidos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, sin contar varios miles de militares más que se han formado en las Escuelas de Antigüerrillas que Estados Unidos mantiene en Panamá.

La política de venta y cesión de armamentos de Estados Unidos a América Latina ha cambiado notablemente en las dos últimas décadas, con límites puestos por el Congreso norteamericano en cuanto a dadas de armamentos, pero sin límite alguno para ventas de los mismos. La ayuda militar norteamericana, también desde finales de la Segunda Guerra Mundial, se estimaría así en más de mil millones de dólares, contando sólo las que de una forma u otra han sido cedidas, pero sin incluir ni las ventas de armamentos y re-

puestos, pagados por los propios países, interesados.

El Senador Church, que prometió llevar a cabo estos estudios sobre el militarismo en América Latina y en las relaciones de Washington de su subcomité para estudiar el caso de las relaciones con Perú, que habían venido empeorando desde que el gobierno militar peruano nacionalizó las propiedades de la empresa norteamericana International Petroleum Company. Precisamente pocas horas después de que Church inaugurara su nueva ronda de audiencias públicas, Perú ha procedido a una Reforma Agraria con un acento que la prensa norteamericana ha hecho caer en las vastas propiedades de empresas y ciudadanos de Estados Unidos que desde tiempos diversos mantienen en Perú.

Por otra parte, siete pesqueros norteamericanos han sido apresados en aguas que Ecuador considera de su jurisdicción territorial, mientras atuneros californianos, reunidos en un congreso, reclamaban una protección armada para sus barcos, frecuentemente expuestos a represalias en aguas de Perú, Ecuador y Chile, que tienen un pacto en defensa de las 300 millas marítimas.



FRANK CHURCH

ARGENTINA

Sacerdotes instan al poder a que deponga las armas

BUENOS AIRES (Interpress). — Los coordinadores regionales del movimiento "sacerdotes para el tercer mundo" que agrupa a unos cuatrocientos religiosos de toda la Argentina, instaron al poder, después de analizar la situación del país en un documento dado a conocer recientemente, a que depusiera las armas "antes de que sea demasiado tarde. La fuerza del pueblo —manifestaron— es incontenible y quienes se opongan a esta fuerza tendrán la batalla perdida de antemano".

Seguidamente, el manifiesto estableció que la masa obrero-estudiantil que marchó por las calles de Córdoba durante los últimos disturbios que en mayo pasado conmo-

vieron al país "es, para nosotros, un anticipo de lo que ha de suceder a no muy largo plazo con toda la masa popular argentina y latinoamericana que aspira a un orden nuevo en lo político, lo social, lo económico y lo cultural. Pero al mismo tiempo que constatamos este fenómeno —agregaron— sentimos una profunda inquietud por cuanto el nuevo orden no surgirá automáticamente por el solo hecho de haber destruido el antiguo".

Más adelante, la declaración hizo referencia a ese "nuevo orden que debe ser construido por todos aquellos que aspiramos a él. Sostenemos que ahora y aun en plena lucha —dijeron los sacerdotes del tercer mundo— se impone un serio trabajo de

reflexión y de profundización, de experimentación y de estudio para ir perfilando las características fundamentales de la nueva sociedad. No basta profundizar un cambio de estructuras. Es necesario definir ese cambio y precisar con cierta claridad las estructuras". Asimismo, se destacó la innecesidad de "erradicar definitivamente y totalmente la propiedad privada de los medios de producción", vale decir, erradicar para siempre "el concepto de la empresa basada en el lucro como incentivo para el trabajo".

Por último, y coincidiendo con lo manifestado por otras agrupaciones de religiosos y laicos los curas declarantes sostuvieron que los sucesos acaecidos en Córdoba el mes pasado, no respondieron a un

plan premeditado y vandálico. Que lo sucedido no fue dirigido por manos extranjeras o por grupos extremistas adictos a intereses foráneos y que, asimismo, había sido falsa la imagen dada, por el gobierno, de la ciudad de Córdoba, según la cual los francotiradores disparaban indiscriminadamente sobre las fuerzas del orden. Estimamos —terminaron diciendo— que todo obedeció a la reacción espontánea a un pueblo que adquiere cada día mayor conciencia de su dignidad, rebelado contra una situación común de opresión y de injusticia que la justifica plenamente. Prueba de esto, es que no existen ciudadanos condenados por francotiradores, o de policías y soldados caídos bajo sus balas".

Rendición de Cuentas

Se consolida la disminución del nivel de vida de los funcionarios

LOS dirigentes de las gremiales de funcionarios públicos trataron reiteradamente de entablar conversaciones con el Ministro Charlone antes de aprobarse la Rendición de Cuentas. Un viernes el Ministro les dijo que necesitaba preparar la proposición detalladamente y, por lo tanto, los recibirá el martes siguiente. Ese fin de semana patrió en uno de sus numerosos viajes. El subsecretario, señor Forteza, declaró que él no tenía instrucciones y que, por lo tanto, no podía mantener conversaciones con los dirigentes.

Luego de este hecho, el señor Charlone y el Ejecutivo propusieron al Poder Legislativo una rendición de cuentas para 1970 con un aumento nominal de los sueldos para los empleados públicos de un

10%. Con esto se pretende consolidar una nueva disminución del poder adquisitivo de los funcionarios públicos, como queda en evidencia en el cuadro siguiente:

Año	Suba del costo de vida	Aumento de Sueldos	Retaceo de Sueldos por mínimos aumentos
1967	136 %	60 %	76 %
1968	66 "	30 "	36 "
1969	20 "	10 "	10 "

Aun admitiendo un aumento del costo de vida de 20% que es lo proyectado por el propio gobierno para 1969, este año se acumularía un nuevo deterioro de los sueldos públicos de un 10%. Entre enero de 1967 y diciembre del 69 (según los cálculos optimistas y estadísticas del gobierno) el aumento del costo de vida sería del 470%, mientras que el de los sueldos sería del 229 por ciento.

En otros términos, la nueva disminución de los sueldos reales hace que los funcionarios públicos tengan un poder de compra, en enero

de 1970, LA MITAD DEL QUE TENIAN EN 1967. Tal la proposición elevada por el Ejecutivo.

¿A cuántas personas alcanza esta situación de deterioro del nivel de vida?

70 mil funcionarios de los ministerios;
10 mil funcionarios de organismos descentralizados;
35 mil de organismos de Enseñanza;
25 mil municipales;
28 mil oficiales, clases y tropa de las Fuerzas Armadas y policía.
En conjunto son unas 200

mil familias a las cuales el gobierno pretende aumentar un 10% de sueldo, o sea, consolidar una disminución de su nivel de vida a la mitad que a comienzos de 1967.

Todo este proceso se viene realizando inevitablemente, en medio de presiones directas del gobierno y, concurren a él directamente las sucesivas Medidas de Seguridad decretadas.

MENOS SERVICIOS PARA EL PUEBLO

Hay otro aspecto en esta disminución del gasto del Estado que no siempre es tenido en cuenta. Por un lado, el deterioro de todos los servicios que presta: desde los ferrocarriles a la luz, o el correo, ya que se trabaja con máquinas e implementos viejos que no se renuevan ni amplían. Por lo tanto, el Estado no produce más.

Por otro, el deterioro de los servicios que el propio pueblo debe utilizar: de los hospitales, escuelas y demás organismos de enseñanza, lo cual golpea directamente a todo el pueblo, que es quien utiliza esos servicios. Ya que las pocas familias que se benefician de la situación tienen sus sanatorios lujosos, sus preciosos colegios bien adornados y ubicados en sus barrios predilectos.

Quizás escapen a esta política los sectores que este equipo necesita cada vez más: los vinculados a la política de

agresión.

El ministro Pintos Risso les ha dicho a los maestros que lo entrevistaron que "NO HAY NINGUNA CONSTRUCCION ESCOLAR NUEVA PARA EL AÑO PROXIMO"; quizás se terminan las que están en construcción.

En consecuencia, el proyecto del Poder Ejecutivo de ajuste del presupuesto público para 1970 afecta directamente a 200.000 familias de empleados del Estado, pero también a todo el pueblo que utiliza sus servicios.

LOS PRIVILEGIADOS PUEDEN PAGAR

El gobierno alude que no hay posibilidades de financiar un presupuesto mayor. Sin embargo, es bien conocido que los grandes propietarios sustrajeron del país 500 millones de dólares que colocaron en la banca o en inversiones en el extranjero. Alguien ha venido ganando, aun en medio de la crisis.

Este alguien es el gravable. Los banqueros que especulan con dólares, propiedades, títulos, préstamos; los latifundistas que se vieron privilegiados por la política del gobierno con altos precios; el gran comercio exportador e importador que ha medrado en la crisis, encareciendo los productos, haciendo stocks para venderlos luego con enormes ganancias.

Existen, pues, sectores gravables para mejorar la situa-



Dr. CESAR CHARLONE

ción de los funcionarios públicos, y para hacer los gastos que requiera sostener los servicios imprescindibles para todo el pueblo.

Pero ya es demasiado evidente que no se puede esperar que el gobierno que creó esta situación de congelación para la mayoría y calefacción para los ingresos de una minoría privilegiada, lo haga.

Sigue así la experiencia de otros numerosos gobiernos, algunos desembozadamente dictatoriales —como el de Castello y Costa e Silva en Brasil y Onganía en Argentina— y otros con apariencia de liberalidad, como el de Frei en Chile. Un hilo conductor une todas estas políticas de control de la inflación a costas del pueblo.

Transitoriamente, para que un sector tan vasto de la población pueda soportar esta situación, es necesario desde ya soluciones para este año. Las posibilidades de un préstamo por 6.000 por mes han sido manejadas. Difícilmente pueda quedar a la sola posibilidad de los gobernantes esta solución que, por inmediata, no deja de ser trascendente.

JUBILACIONES Y PENSIONES

El mito del aumento

SEGUN las estadísticas oficiales el reajuste de pasividades debía ser de un 65 a un 75% de aumento sobre las actuales. El gobierno propuso un aumento del 50%. Sin embargo, el propio Director del Banco de Previsión, Señor Brena, se apresuró a señalar que este aumento no está financiado.

Entre otros aspectos mencionó que la Caja Rural está totalmente desfinanciada porque sus ingresos son cada vez menores. El cambio en el sistema significa que la recaudación teórica disminuiría a la mitad de la anterior. Pero además se recaudó solamente el 40% de lo que debería haber ingresado a la Caja. Esto quiere decir que los poderosos intereses que giran en torno al agro no sólo con la nueva ley debieron de haber tributado mucho menos, sino que, además, no lo han hecho. Se ha dado el caso de empresas que debiendo enormes sumas, de acuerdo a la aplicación del nuevo sistema han quedado como acreedoras —y no como deudoras—, de la Caja. Se ha mencionado el caso de

CIPA —empresa productora e industrializadora de arroz—, que debía 25 millones de pesos a la caja y, luego de la liquidación, quedó como acreedora de esta. A esta empresa están vinculados J. Aldao, gran comerciante mayorista, H. Abadie Santos, ex ministro de Industrias, J. Serrato Aznárez.

La situación de más de 250.000 pasivos, que han visto disminuir permanentemente su nivel de vida con los reajustes siempre retaceados a sus jubilaciones y pensiones, se encuentran ante esta nueva situación en que el gobierno les disminuye el coeficiente de ajuste y además el Presidente del Banco de Previsión declara que este mini-reajuste no está financiado.

Contradictoriamente, como es bien sabido, las grandes firmas no pagan ni las cantidades que debieran, ni en los plazos debidos, mientras que descuentan rigurosamente a sus empleados los aportes a las cajas.

La Caja de Asignaciones Familiares tiene un

atraso de 4 meses en el pago. Su presidente, señor Carlos Matos, en entrevista concedida a un canal de televisión, fue bien claro al establecer que esta situación tiene su origen en el decreto 28-VI-68, de congelación de salarios y precios. Los cálculos de ingresos que había hecho la institución tenían en cuenta el reajuste de salarios de mediados de junio, que el mencionado decreto impidió. Por lo tanto, la Caja quedó desfinanciada. Según esta fuente, la menor entrada por este concepto fue de 1.200 a 1.300 millones de pesos.

Mientras miles de familias esperan el pago de las asignaciones, los propios dirigentes se encargan de explicar que las dificultades derivan de la política de congelación de salarios del gobierno.

Jubilados, pensionistas, y quienes reciben asignaciones familiares constituyen parte del pueblo golpeado por una crisis que se ha distribuido muy desigualmente entre la sociedad.